

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.

## I. Marco jurídico de actuación

Tipo de normatividad Denominación de la norma

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Tratados internacionales Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Tratados internacionales Convención Interamericana de Derechos Humanos

Tratados internacionales Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Tratados internacionales Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad

Tratados internacionales Convención Sobre los Derechos de Personas con Discapacidad

Tratados internacionales Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Constitución Política de la entidad o Estatuto Constitución Política de la Ciudad de México

Ley General Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley General Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Ley General Ley General de Bienes Nacionales

Ley General Ley General de Desarrollo Social

Ley General Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Ley General Ley General de Protección Civil

Ley General Ley General de Salud

Ley Federal Ley Federal de Instituciones de Fianzas

Ley Federal Ley Federal de las Entidades Paraestatales

Ley Federal Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional

Ley Federal Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley Federal Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Ley Federal Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado

Ley General Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley Federal Ley Federal de Archivos

Ley Federal Ley Federal del Trabajo

Ley Federal Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Ley Federal Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Ley Federal Ley Federal sobre Metrología y Normalización

Ley Federal Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

Ley Federal Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley Federal Ley Federal del Derecho de Autor

Ley Federal Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

Ley Federal Ley de los Institutos Nacionales de Salud

Ley Federal Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Ley Federal Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Ley Federal Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Ley Federal Ley de la Propiedad Industrial

Ley Federal Ley de Firma Electrónica Avanzada



Ley Federal Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores  
Ley Federal Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley Federal Ley de Migración  
Ley Federal Ley de Planeación  
Ley Federal Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros  
Ley Federal Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales  
Ley Federal Ley del Impuesto al Valor Agregado  
Ley Federal Ley del Impuesto Sobre la Renta  
Ley Federal Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
Ley Federal Ley de Nacionalidad  
Códigos Código Civil Federal  
Códigos Código de Comercio  
Códigos Código Federal de Procedimientos Civiles  
Códigos Código Federal de Procedimientos Penales  
Códigos Código Fiscal de la Federación  
Códigos Código Penal Federal  
Códigos Código Nacional de Procedimientos Penales  
Reglamentos Reglamento de Insumos para la Salud  
Reglamentos Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
Reglamentos Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado  
Reglamentos Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta  
Reglamentos Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas  
Reglamentos Reglamento del Artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros  
Reglamentos Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales  
Reglamentos Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Reglamentos Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental  
Reglamentos Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticos e Históricos  
Reglamentos Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Productos y Servicios  
Reglamentos Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes  
Reglamentos Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud  
Reglamentos Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica  
Reglamentos Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud  
Reglamentos Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad  
Reglamentos Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal  
Reglamentos Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
Reglamentos Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Reglamentos Reglamento General de Seguridad Radiológica  
Reglamentos Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud  
Reglamentos Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud  
Reglamentos Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud  
Reglamentos Reglamento Interior de la Secretaría de Salud

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN  
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

Reglamentos Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General  
Reglamentos Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico  
Reglamentos Reglamento para el Ingreso la Promoción y la Permanencia al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Medicas de la Secretaria de Salud  
Reglamentos Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización  
Reglamentos Reglamento de la Ley Federal de Archivos  
Reglamentos Reglamento de los Artículos 121 y 122 de la Ley Federal del Trabajo  
Decreto de creación del Instituto Nacional de Rehabilitación  
Otros documentos normativos Decreto por el que se reforma la fracción VIII Bis del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.  
Otros documentos normativos Decreto por el que se establece el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud  
Otros documentos normativos Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal  
Otros documentos normativos Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público así como para la modernización de la Administración Pública Federal  
Otros documentos normativos Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017  
Otros documentos normativos Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013 2018  
Otros documentos normativos Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad 2014-2018  
Otros documentos normativos Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018  
Políticas bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Instituto Nacional de Rehabilitación  
Políticas bases y lineamientos generales para la recepción aceptación registro y control de las donaciones en especie que reciba el Instituto Nacional de Rehabilitación  
Políticas bases y lineamientos que deberán de observar los servidores públicos del Instituto Nacional de Rehabilitación en los procedimientos de contratación para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la prestación de servicios de cualquier naturaleza, con excepción de los servicios relacionados con obra pública  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 004 SSA3 2012 del Expediente Clínico  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 253 SSA1 2012 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 008 SSA2 1993 control de la nutrición crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente criterios y procedimientos para la prestación del servicio  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 013 NUCL 2009 requerimientos de seguridad radiológica para egresar a pacientes a quienes se les ha administrado material radioactivo  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 087 ECOL SSA1 2002 protección ambiental. salud ambiental residuos peligrosos biológico infecciosos clasificación y especificaciones de manejo  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 131 SSA1 1995 bienes y servicios alimentos para lactantes y niños de corta edad disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 166 SSA1 1997 para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 178 SSA 1 1998 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención medica de pacientes ambulatorios  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 197 SSA1 2000 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada  
Normas Norma Oficial Mexicana NOM 229 SSA1 2002 salud ambiental. requisitos técnicos para las instalaciones responsabilidades sanitarias especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnostico medico con rayos X.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN  
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

Normas Norma Oficial Mexicana NOM 233 SSA1 2003 que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso tránsito uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del sistema nacional de salud

Normas Norma Oficial Mexicana NOM 093 SSA1 1994 bienes y servicios. prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos que se ofrecen en establecimientos fijos publicada el 4 de octubre de 1995

Normas Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2010 Que establece los objetivos y funcionalidades de deberán observar los productos de sistemas del Expediente Clínico Electrónico para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad y uso de estándares y catálogos de la información de los registros electrónicos en salud

Normas Norma Oficial Mexicana NOM 003 SEGOB 2011 señales y avisos para protección civil colores formas y símbolos a utilizar

Normas Norma Oficial Mexicana NOM 006 SSA3 2011 para la práctica de la anestesiología

Normas Norma oficial mexicana NOM 015 SSA3 2012 para la atención integral a personas con discapacidad

Normas Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013 regulación de los servicios de salud atención médica pre hospitalaria

Normas Declaración de Vigencia Norma Mexicana NMX-I-19761-NYCE-2017

Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

Lineamientos de Protección de Datos Personales

Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de información relativa a operaciones fiduciarias y bancarias así como al cumplimiento de obligaciones fiscales realizadas con recursos públicos federales por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas para el Uso Eficiente Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público así como para la Modernización de la Administración Pública Federal

Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

Lineamientos para la Contratación de Seguros sobre bienes patrimoniales a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

Lineamientos que Deberán Observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en la Recepción

Procesamiento y Trámite de las Solicitudes de Acceso a la Información Gubernamental que Formulen los Particulares así como en su Resolución y Notificación y la Entrega de la Información en su caso con Exclusión de las Solicitudes de Acceso a Datos Personales y su Corrección

Memorandos de entendimiento Lineamientos que Deberán Observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en la Recepción Procesamiento Trámite Resolución y Notificación de las Solicitudes de Acceso a Datos Personales que Formulen los Particulares con Exclusión de las Solicitudes de Corrección de Dichos Datos

Memorandos de entendimiento Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal en el envío recepción y trámite de las consultas informes resoluciones criterios notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el instituto federal de acceso a la información pública

Lineamientos para regular el funcionamiento del registro público de organismos descentralizados

Lineamientos para regular el funcionamiento del registro público de organismos descentralizados

Lineamientos generales para el acceso a la información gubernamental en la modalidad de consulta directa

Lineamientos de eficiencia energética para la administración pública federal

Lineamientos para la entrega de información por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal sobre los usuarios con un patrón de alto consumo de energía

Lineamientos Técnicos Generales para la publicación homologación y estandarización de la información de las obligaciones

establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia Circulares Oficio Circular por el que de conformidad con el artículo tercero transitorio del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2012 se dan a conocer los manuales formatos y medios a través de los cuales las dependencias y entidades de la administración pública federal deben remitir entre otros la información sobre contratos de seguros el inventario actualizado de los bienes y sus siniestros así como los mecanismos que permitan intercambiar información sobre dichos bienes

Circulares Circular mediante la cual se comunica a los ciudadanos Oficiales Mayores y Responsables Inmobiliarios Dependencias Procuraduría General de la República Unidades Administrativas de la Presidencia de la República así como a los Servidores Públicos con Niveles Equivalentes y Responsables Inmobiliarios de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal los Criterios de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal Números 1/2011 y 2/2011 que Emitió el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en la (4a./11) Cuarta Sesión Ordinaria Celebrada el 10 de Noviembre de 2011 haciendo uso de su facultad normativa y orientadora respecto a la actividad inmobiliaria de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

Memorandos de entendimiento Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento para la atención de solicitudes de ampliación del periodo de reserva por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Memorandos de entendimiento Acuerdo mediante el que se aprueban los Lineamientos Generales que regulan las atribuciones de las áreas encargadas de calificar la gravedad de las faltas, así como de la notificación y ejecución de las medidas de apremio previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Acuerdos Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva

Acuerdos Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas Acuerdos Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumo

Acuerdos Acuerdo por el que se adicionan y modifican los lineamientos específicos de aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública federal

Acuerdos Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Acuerdos Acuerdo por el que se establece que las dependencias y entidades de la administración pública federal que presten servicios de salud aplicaran para el primer nivel de atención medica el cuadro básico y en el segundo y tercer nivel el catalogo de insumos

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de los medios remotos de comunicación electrónica en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía

Acuerdos Acuerdo que modifica el diverso por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector publico de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se sujetara la guarda custodia y plazo de conservación del archivo contable gubernamental

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a inmuebles federales

Acuerdos Acuerdo por el que se modifica el clasificador por objeto del gasto para la administración pública federal

Acuerdos Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del programa de atención a personas con discapacidad para el ejercicio fiscal 2015

Acuerdos Acuerdo por el que se realiza la apertura de las partidas específicas 33904 39911 39912 y se modifica la partida específica 44102 del clasificador por objeto del gasto

Acuerdos Acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público

Acuerdos Acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Acuerdos Acuerdo por el que se expide el manual de normas presupuestarias para la administración pública federal

Acuerdos Acuerdo por el que se establece el esquema de interoperabilidad y de datos abiertos de la administración pública federal

Acuerdos Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de recursos humanos y del servicio profesional de carrera así como el manual administrativo de aplicación general en materia de recursos humanos y organización y el manual del servicio profesional de carrera

Acuerdos Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética

Acuerdos Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se establecen las disposiciones administrativas en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y se expide el manual administrativo de aplicación general en esa materia y en la de seguridad de la información

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de recursos financieros

Acuerdos Acuerdo por el que se abroga el diverso por el que se crea la comisión para la transparencia y el combate a la corrupción en la administración pública federal como una comisión intersecretarial de carácter permanente

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2015

Acuerdos Acuerdo por el que se modifica el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público

Acuerdos Acuerdo por el que se modifica el manual administrativo de aplicación general en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Acuerdos Acuerdo por el que el consejo de salubridad general declara la obligatoriedad de los esquemas de manejo integral de cuidados paliativos así como los procesos señalados en la guía de manejo integral de cuidados paliativos

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que sujetos obligados deben seguir al momento de generar información en un lenguaje sencillo con accesibilidad y traducción a lenguas indígenas

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales

Acuerdos Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional respecto del precio de los bienes de importación en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la administración pública federal

Acuerdos Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la estrategia digital nacional en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y en la seguridad de la información así como el manual administrativo de aplicación general en dichas materias

Acuerdos Acuerdo por el que se declara la obligatoriedad de los esquemas de manejo integral de cuidados paliativos así como los

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN  
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

procesos señalados en la Guía del Manejo Integral de Cuidados Paliativos en el Paciente Pediátrico

Acuerdos Acuerdo por el que se emite la guía de contenido mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos.

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento para la modificación de la tabla de aplicabilidad para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal.

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Acuerdos Acuerdo que fija los lineamientos que deberán ser observados por las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, en cuanto a la emisión de los actos administrativos de carácter general a los que les resulta aplicable el artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Acuerdos Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Acuerdos Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales que establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información a cargo de las personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos o realicen actos de autoridad.

Acuerdos Acuerdo por el que se establece el Registro Único de los Beneficiarios de Donativos en Dinero otorgados por la Federación, y las disposiciones generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su integración y actualización.

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se confieren funciones a los Secretarios de Acuerdos y Ponencia para coadyuvar con los comisionados ponentes en la sustanciación de los medios de impugnación competencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdos Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Acuerdos Acuerdo por el que se modifica el clasificador por objeto del gasto de la Administración Pública Federal

Acuerdos Acuerdo por el cual se aprueba el calendario y herramienta diagnóstica, para el levantamiento del diagnóstico que deben elaborar los sujetos obligados para garantizar las condiciones de accesibilidad, de acuerdo al numeral sexto, séptimo y sexto transitorio de los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables.

Acuerdos Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el código de ética de los servidores públicos del gobierno federal las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés

Manuales administrativos, de integración, org. Manual de Organización Especifico del Instituto Nacional de Rehabilitación

Manuales administrativos, de integración, org. Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Instituto Nacional de Rehabilitación

Reglas de operación Reglas para la determinación acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal

Criterios para la elaboración de actos jurídicos mediante los cuales se podrá otorgar el uso o el aprovechamiento temporal de los espacios físicos no hospitalarios en el Instituto Nacional de Rehabilitación

Normas Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Rehabilitación

Otros documentos normativos Edición 2016 séptima actualización del cuadro básico y catalogo de instrumental y equipo medico

Otros documentos normativos Segunda actualización de la edición 2016 del cuadro básico y catalogo de auxiliares de diagnostico

Otros documentos normativos Décima primera actualización de la edición 2016 del cuadro básico y catálogo de medicamentos

Otros documentos normativos Edición 2016 del Cuadro Básico y Catálogo de Osteosíntesis y Endoprótesis

Otros documentos normativos Edición 2016 del Cuadro Básico y Catálogo de Material de Curación

Otros documentos normativos Estatuto del Instituto Nacional de Rehabilitación

Otros documentos normativos Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud

Otros documentos normativos Protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles flotas vehiculares e instalaciones de la administración pública federal

Otros documentos normativos Protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

Otros documentos normativos Lista de Valores Mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la administración pública federal

Otros documentos normativos Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016 y sus anexos 1, 1-A, 15, 23 y 25-Bis.

Otros documentos normativos Relación de entidades paraestatales de la administración Pública

Otros documentos normativos Lista de Medicamentos y otros Insumos Esenciales para la Salud.

Lineamientos relativos a los dictámenes de los programas y proyectos de inversión a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Otros documentos normativos Procedimiento técnico pt-meh para la elaboración de trabajos valuatorios que permitan dictaminar el valor de maquinaria, equipo y herramienta

Otros documentos normativos Metodología y criterios de carácter técnico para la elaboración de trabajos valuatorios que permitan dictaminar el valor de los bienes

Otros documentos normativos Sistema de contabilidad gubernamental. marco conceptual 2009.

Lineamientos para la elaboración del análisis costo y beneficio de los proyectos para prestación de servicios a cargo de las dependencias y entidades de la administración pública federal

Lineamientos que tienen por objeto regular el sistema de cuenta única de tesorería, así como establecer las excepciones procedentes

Acuerdos por el que se establecen las disposiciones generales para la realización de auditorías revisiones y visitas de inspección

Acuerdos que reforma las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) publicado en el diario oficial de la federación (dof) el 27 de diciembre de 2010

Acuerdos que reforman las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos

Acuerdos por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Acuerdos por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Normas Norma en materia de consolidación de estados financieros y demás información contable.

Acuerdos mediante el cual se expide el manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Otros documentos normativos Acuerdo por el que se emite el plan nacional de respuesta mx de la administración pública federal

Otros documentos normativos Modelo integral de atención a víctimas

Otros documentos normativos Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones a los lineamientos que deberán observar las



dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección; y los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos.

Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas

Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales

Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico

Reglas de operación Reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos o títulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

Otros documentos normativos DECRETO por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.

Reglamentos Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Normas Norma para la aplicación del programa de estímulos a la calidad del desempeño del personal médico, de enfermería y odontología

Otros documentos normativos Mejoras a los documentos aprobados por el consejo nacional de armonización contable

Acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se emiten los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables.

Acuerdos por el que se establecen las Disposiciones generales de accesibilidad Web que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado.

Acuerdos por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Criterios para la elaboración de actos jurídicos mediante los cuales se podrá otorgar el uso o el aprovechamiento temporal de espacios físicos no hospitalarios en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Otros documentos normativos Bases Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Nacional de Rehabilitación

Acuerdos por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental

Acuerdos por el que se emiten los lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Otros documentos normativos Nota aclaratoria al acuerdo por el que se establece la norma del padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del gobierno federal, publicado el 14 de diciembre de 2010.

Acuerdos por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado compranet

Acuerdos por el que se emite la clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos

Otros documentos normativos Oficio no. 307-a-1889 lineamientos para la alineación de los programas presupuestarios al plan nacional de desarrollo 2013-2018

Lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias externas en materia de programas y proyectos de inversión.

Otros documentos normativos Lineamientos para la creación y uso de sistemas automatizados de gestión y control de documentos

Acuerdos por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público

Acuerdos por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Acuerdos por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de recursos financieros

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCLUSIÓN  
DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2018

Otros documentos normativos Decreto por el que se declara día nacional de la familia, el primer domingo de marzo de cada año.

Otros documentos normativos Modelo de atención integral en salud

Acuerdos por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas

Otros documentos normativos Oficio Circular No. SSFP/408/DGDHSPC/015/2014, dirigido a Directores Generales de Recursos Humanos, Homólogos y Equivalentes de las instituciones de la Administración Pública Federal, mediante el cual comenta sobre el nuevo campo de información Básica, referente a los servidores públicos que presentan alguna discapacidad y se informa que el dato referido será incluido en el campo No. 32 y deberá reportarse a partir de la Quincena 3 de 2015

Acuerdos por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno

Acuerdos que tiene por objeto emitir el código de ética de los servidores públicos del gobierno federal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés.

Otros documentos normativos Disposiciones generales a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del gobierno federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las dependencias y entidades en los actos y contratos que celebren.

Acuerdo por el que se establece el sistema integral de quejas y denuncias ciudadanas.

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales

Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para el procedimiento de cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones emitidas a las dependencias y entidades de la administración pública federal, por la comisión nacional de los derechos humanos

Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que los sujetos obligados deben seguir al momento de generar información en un lenguaje sencillo, con accesibilidad y traducción de lenguas indígenas.

Manuales administrativos, de integración, org. Manual de Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de Terceros a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Normas Norma para la aplicación de estímulos a la eficiencia y calidad a favor del personal médico y de enfermería

Otros documentos normativos Criterios para incluir las erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura, en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación

Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de obsequios, donativos o beneficios en general, que reciban los servidores públicos de la administración pública federal

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la administración pública federal

Acuerdos mediante el cual se aprueba remitir al sujeto obligado competente los recursos de revisión promovidos en contra de respuestas a solicitudes de información presentadas con antelación a la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública o la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en atención a lo dispuesto en el artículo quinto transitorio in fine de la mencionada Ley Federal.

Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos

Acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público

Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la estrategia digital nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el manual administrativo de aplicación general en dichas materias

Acuerdo por el que se emite la clasificación funcional del gasto

Acuerdo por el que se emite la clasificación administrativa

Acuerdo que tiene por objeto emitir las disposiciones generales en las materias de archivos y transparencia para la administración

pública federal y su anexo único

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales

Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Normas Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable

Acuerdo por el que se emiten los lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales establece las bases de interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada.

Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Otros documentos normativos Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales.

LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA PERMANECERÁ VIGENTE AL 30 NOVIEMBRE DEL 2018.

## II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

El Plan Anual de Trabajo del Director General está alineado a los objetivos: 2.3 "Asegurar el acceso a los servicios de salud" y 3.1 "México con educación de calidad" del Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos: 2 "Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad", 4 "Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país" y 5 "Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud" del Programa Sectorial de Salud.

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INRLGII) desarrolla los programas presupuestarios E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" y E023 "Atención a la salud" en apoyo del Programa Sectorial en Salud; las acciones llevadas a cabo en ese sentido se informan en el apartado a) "Los principales logros alcanzados" del numeral III "Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios" incluido en este informe. En tanto que los resultados de éstos programas se observan en los indicadores de cada uno, que se informan en el inciso C) de este numeral.

En cuanto a los programas transversales, el INRLGII firmó las Bases de colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, las acciones llevadas a cabo en este rubro se informan en el inciso e) de este mismo numeral II

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

PP E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud"

-Porcentaje de servidores públicos capacitados:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos; 2015- Sin datos\*; 2016-4.1%; 2017-21.0%.

-Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos; 2015- Sin datos\*; 2016-97.0%; 2017-75.3%

-Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos; 2015- Sin datos\*; 2016-138.5%; 2017-92.3%.

-Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos; 2015- Sin datos\*; 2016-55.6%; 2017-100.0%.

-Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados y registrados en el Programa Anual de Capacitación:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos; 2015- Sin datos\*; 2016- Sin datos\*; 2017-0.0%.

-Porcentaje de servidores públicos capacitados

No se reporta en 1er. Trimestre 2018

-Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación

1er. Trimestre 2018- 0.0%.

-Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente

1er. Trimestre 2018- 0.0%.

-Porcentaje de temas que se integran al Programa Anual de Capacitación

No se reporta en 1er. Trimestre 2018

-Porcentaje de temas contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)

1er. Trimestre 2018- 0.0%.

-Porcentaje de servidores públicos capacitados

No se reporta en 2do. Trimestre 2018

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es: 93.0

-Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación

2do. Trimestre 2018- 0.0%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es: 94.7

-Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente

2do. Trimestre 2018- 0.0%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es: 100

-Porcentaje de temas que se integran al Programa Anual de Capacitación

No se reporta en 2do. Trimestre 2018

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es: 11.9



-Porcentaje de temas contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)  
2do.Trimestre 2018- 0.0%.

PP E010 "Formación de posgrado y educación continua"

-Porcentaje de Aprobación de médicos especialistas en formación clínica:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-98.5%; 2015-98.2%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de aprobación de profesionales en formación no clínica:

2012-100.0%; 2013-100.0%; 2014-100.0%; 2015-100.0%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos

2012-9.4; 2013-9.3; 2014-9.2; 2015-9.7; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Profesionales en ciencias de la salud que concluyen posgrado encuestados:

2012-1.0; 2013-1.0; 2014-9.0; 2015-9.0; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Percepción sobre la calidad de la educación continua:

2012-8.5; 2013-8.3; 2014-8.9; 2015-9.1; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

- Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad en habilidad docentes:

2012-20.0%; 2013-22.7%; 2014-25.4%; 2015-38.7%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

- Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico:

2012-100.0%; 2013-100.0%; 2014-103.0%; 2015-100.0%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales de otros posgrados capacitados en habilidades docentes:

2012-100.0%; 2013-100.0%; 2014-100.0%; 2015-100.0%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico:

2012-100.0%; 2013-100.0%; 2014-100.0%; 2015-100.0%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Eficiencia terminal de médicos especialistas:

2012-100.0%; 2013-48.3%; 2014-99.2%; 2015-96.2%; 2016-98.5%; 2017-100.0%.

-Eficiencia terminal de posgrado no clínico:

2012-100.0%; 2013-100.0%; 2014-100.0%; 2015-100.0%; 2016-100.0%; 2017-100.0%.

- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua:

2012-84.4%; 2013-87.9%; 2014-85.6%; 2015-86.0%; 2016-85.9%; 2017-86.7%.

-Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-91.2%; 2017-82.9%.

-Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-100.0%; 2017-100.0%.

-Eficacia en la impartición de cursos de formación continua:

2012-95.5%; 2013-106.7%; 2014-79.1%; 2015-87.8%; 2016-75.5%; 2017-81.6%.

- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-67.6%; 2017-55.1%.

-Percepción sobre la calidad de la educación continua:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-9.5; 2017-9.5.

-Porcentaje de matrícula requerida:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-89.9%; 2017-97.6%.

-Porcentaje de postulantes aceptados:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-37.6%; 2017-41.9%.

-Eficiencia en la captación de participantes a cursos de educación continua:



2012-167.5%; 2013-195.8%; 2014-64.6%; 2015-70.8%; 2016-113.5%; 2017-123.6%.

-Eficiencia terminal de médicos especialistas:

No se reporta en 1er. Trimestre 2018.

-Eficiencia terminal de posgrado no clínico:

No se reporta en 1er. Trimestre 2018.

- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua:

1er. Trimestre 2018- 97.6%.

-Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria:

No se reporta en 1er. Trimestre 2018.

-Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria:

No se reporta en 1er. Trimestre 2018.

-Eficacia en la impartición de cursos de educación continua:

1er. Trimestre 2018- 137.5 %.

- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua:

1er. Trimestre 2018- 57.2%.

-Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua:

1er. Trimestre 2018- 9.1.

-Porcentaje de espacios académicos ocupados:

No se reporta en 1er. Trimestre 2018.

-Porcentaje de postulantes aceptados:

No se reporta en 1er. Trimestre 2018.

-Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua:

1er. Trimestre 2018- 72.9%.

-Eficiencia terminal de médicos especialistas:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:100%

-Eficiencia terminal de posgrado no clínico:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:100%

- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua:

2do. Trimestre 2018- 98.2%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:85%

-Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:82.4%

-Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:100%

-Eficacia en la impartición de cursos de educación continua:

2do Trimestre 2018- 119.0 %.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:95.6%

- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua:

2do. Trimestre 2018- 66.2%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:60%

-Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua:



2do. Trimestre 2018- 9.5

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:9.1

-Porcentaje de espacios académicos ocupados:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:99.6%

-Porcentaje de postulantes aceptados:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:39.5%

-Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua:

2do. Trimestre 2018- 91.2%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:95%

PP E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud"

-Inversión promedio por investigación:

2012-351,346.4; 2013-506,607.1; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

- Porcentaje del presupuesto federal destinado a investigación:

2012-100.0%; 2013-8.1; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales:

2012-100.0%; 2013-100.0%; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinaria vigentes:

2012-19.8%; 2013-58.9%; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de productividad en proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior:

2012-83.8; 2013-67.5; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Índice de proyectos finalizados:

2012-37.8; 2013-25.0; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de variación de proyectos financiados por CONACyT

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-40.0; 2015-133.3; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de variación de artículos científicos por proyectos vigentes:

2012-134.9; 2013-14.3; 2014--36.0; 2015-59.2; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Índice de investigadores de alto nivel:

2012-42.6; 2013-40.9; 2014-48.6; 2015-48.1; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo:

2012-145.7; 2013-50.0; 2014--13.5; 2015-166.7; 2016-16.1; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de variación de investigadores vigentes en el Sistema Institucional:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-4.0; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico

Para la salud:

2012-5.2; 2013-79.4; 2014--35.7; 2015-1.8; 2016--17.6; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de variación del presupuesto complementario para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud:

2012-37.2; 2013-14.1; 2014-17.2; 2015--29.5; 2016-43.5; 2017-Sin datos\*.

-Proporción de investigadores institucionales de alto nivel:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-55.7%; 2017-30.4%.

-Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto:

2012-45.5%; 2013-57.8%; 2014-49.2%; 2015-41.7%; 2016-41.6%; 2017-54.5%.

- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel:  
2012-1.8; 2013-1.9; 2014-1.9; 2015-2.5; 2016-1.1; 2017-1.6.
- Porcentaje de artículos científicos en colaboración  
2012-14.8%; 2013-89.3%; 2014-13.5%; 2015-63.9%; 2016-65.9%; 2017-71.7%.
- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para La salud:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-2.8.
- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-134.6.
- Porcentaje de plazas de investigador:  
2012-86.7%; 2013-88.3%; 2014-90.0%; 2015-87.7%; 2016-87.7%; 2017-93.8%.
- Promedio de productos por investigador institucional:  
2012-0.8; 2013-1.1; 2014-2.2; 2015-3.0; 2016-1.9; 2017-0.7.
- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel:  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas:  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel:  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Porcentaje de artículos científicos en colaboración  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para La salud  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Promedio de productos por investigador institucional  
No se reporta en 1er. Trimestre 2018.
- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel:  
No se reporta en 2do. Trimestre 2018.  
Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:26.7%
- Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas:  
2do. Trimestre 2018. 81.8%  
Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:35.9%
- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel:  
2do. Trimestre 2018. 0.5  
Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:1.2
- Porcentaje de artículos científicos en colaboración  
2do. Trimestre 2018.77.3%  
Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:67.4%
- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para La salud  
No se reporta en 2do. Trimestre 2018.  
Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:2.8%





-Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud  
No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:101.7

-Porcentaje de ocupación de plazas de investigador

2do. Trimestre 2018. 92.6%

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:88.9%

- Promedio de productos por investigador institucional

2do. Trimestre 2018. 0.2

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:0.9

PP E023 "Atención a la salud"

-Porcentaje de usuarios aceptados en preconsulta:

2012-75.7%; 2013-73.5%; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Índice de consulta subsecuente especializada:

2012-8.5; 2013-9.1; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos:

2012-45.6%; 2013-52.2%; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Promedio de estudios de laboratorio por consulta externa:

2012-0.3; 2013-0.2; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Promedio de estudios de imagenología por consulta externa:

2012-0.3; 2013-0.3; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Promedio de estudios de laboratorio por egresos hospitalarios:

2012-1.0; 2013-0.9; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario:

2012-1.6; 2013-1.6; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de cirugía de corta estancia:

2012-34.8; 2013-32.4; 2014-25.3; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de recetas surtidas en forma completa:

2012-84.5%; 2013-74.2%; 2014-95.0%; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa:

2012-1,245.2; 2013-1,267.8; 2014-1,299.1; 2015-Sin datos\*; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención recibida:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-99.3%; 2015-98.8%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de consultas externas subsecuentes otorgadas respecto a las programadas:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-97.5%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de medicamentos surtidos a pacientes hospitalizados:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-91.7%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-89.7%; 2015-93.7%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Ingresos hospitalarios programados:

2012-75.7%; 2013-74.1%; 2014-72.2%; 2015-71.0%; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Ingresos hospitalarios por urgencias:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-29.0; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

-Tasa de hemocultivos por cien egresos hospitalarios:

2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-6.7; 2016-Sin datos\*; 2017-Sin datos\*.

- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-4.4%; 2016-4.2%; 2017-3.1%.
  - Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación:  
2012-99.6%; 2013-99.7%; 2014-99.7%; 2015-99.7%; 2016-99.6%; 2017-99.6%.
  - Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-95.8%; 2017-95.3%.
  - Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado:  
2012-106.1%; 2013-106.7%; 2014-99.6%; 2015-92.0%; 2016-100.0%; 2017-100.0%.
  - Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-16.2%; 2017-18.8%.
  - Eficacia en el otorgamiento de consulta programada:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-100.0%; 2017-100.0%.
  - Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-91.9%; 2017-93.8%.
  - Porcentaje de expedientes clínicos revisados y aprobados conforme a la NOM SSA 004:  
2012-83.9%; 2013-85.2%; 2014-88.3%; 2015-89.2%; 2016-94.2%; 2017-95.0%.
  - Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-100.0%; 2017-100.0%.
  - Porcentaje de ocupación hospitalaria:  
2012-76.9%; 2013-78.2; 2014-76.3%; 2015-75.6%; 2016-69.8%; 2017-62.2%.
  - Promedio de días estancia:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-6.9; 2017-6.9.
  - Proporción de consultas de primera vez respecto de preconsultas:  
2012-Sin datos\*; 2013-Sin datos\*; 2014-Sin datos\*; 2015-Sin datos\*; 2016-72.9%; 2017-64.7%.
  - Tasa de infección nosocomial por 1000 días de estancia hospitalaria:  
2012-1.0; 2013-1.5; 2014-1.5; 2015-3.3; 2016-3.2; 2017-4.2.
- \*.En éstos periodos el indicador no estaba vigente.

PP E023 "Atención a la salud"

- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional:  
1er. Trimestre 2018- 9.9%.
- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación:  
1er. Trimestre 2018- 99.8%.
- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos:  
1er. Trimestre 2018- 92.9%.
- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado:  
1er. Trimestre 2018- 100%.
- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados:  
1er. Trimestre 2018- 39.2%.
- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados  
1er. Trimestre 2018- 100%.
- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (Primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias):  
1er. Trimestre 2018- 82.3%.
- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos:  
1er. Trimestre 2018- 90.1%.



-Porcentaje de expedientes clínicos revisados y aprobados conforme a la NOM SSA 004:

1er. Trimestre 2018- 100%.

-Porcentaje de ocupación hospitalaria:

1er. Trimestre 2018- 52.3%.

-Promedio de días estancia:

1er. Trimestre 2018- 6.1%.

-Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas:

1er. Trimestre 2018- 48.6%.

-Tasa de infección nosocomial por 1000 días de estancia hospitalaria:

1er. Trimestre 2018-2.5 %.

-Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional:

2do. Trimestre 2018- 11.6%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:9.5

-Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación:

2do. Trimestre 2018- 99.6%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:99.7%

-Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos:

2do. Trimestre 2018- 98.6%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:97.6%

-Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado:

2do. Trimestre 2018- 100%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:100%

-Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados:

2do. Trimestre 2018- 39.2%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:39.2%

-Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados

2do. Trimestre 2018- 100%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:100%

-Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (Primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias):

2do. Trimestre 2018- 89.3%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:100%

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos:

2do. Trimestre 2018- 91.4%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:91.9%

-Porcentaje de expedientes clínicos revisados y aprobados conforme a la NOM SSA 004:

2do. Trimestre 2018- 98.3%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:93.3%

-Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas:

No se reporta en 2do. Trimestre 2018.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es: 100%

-Porcentaje de ocupación hospitalaria:

2do. Trimestre 2018- 58.3%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:57.3%

-Promedio de días estancia:

2do. Trimestre 2018- 6.5%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:6.9%

-Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas:

2do. Trimestre 2018- 45.8%.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:45.8%

-Tasa de infección nosocomial por 1000 días de estancia hospitalaria:

2do. Trimestre 2018- 3.2 %.

Nota: El porcentaje estimado de cierre a diciembre 2018 es:4.1%

d. Las reformas de gobierno aprobadas

Esta fracción no aplica al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

El INRLGII participa en la estrategia transversal denominada Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, a tal efecto el Director General firmó en el año 2013 el "Anexo único del convenio para establecer las Bases de Colaboración (bases)" que celebraron por una parte la Secretaría Salud (SSA), y por otra parte el Instituto Nacional de Rehabilitación. Por lo anterior desde el año 2014 y hasta segundo trimestre de 2018, se han enviado a la SHCP los reportes de avances en los compromisos e indicadores de este PGCyM. Nota: El reporte del tercer trimestre se realizará en el mes de octubre y el del cuarto trimestre en enero de 2019.

f. Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando para estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado que guardan

Período enero 2012 - diciembre 2017

En el período de enero 2012 a diciembre de 2017, se realizaron diversos programas de equipamiento para modernizar el equipo médico, así como para satisfacer la demanda de servicios médicos. Entre los programas más importantes realizados en dicho período destacan el Programa Inversión de Adquisiciones de Equipo de Transporte para pacientes (ambulancias), Programa de Adquisición de Equipo Médico para el área de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, Programa de Adquisición de un Sistema de Ultrasonido de diagnóstico, Programa de Adquisición de Electrocardiógrafos, Programa de Adquisición de un Equipo Digitalizador de Placas Radiográficas, Programa de Inversión de Adquisiciones de Equipo para la Actualización del Archivo Radiológico Digital de Imágenes Médicas, Programa de inversión de adquisiciones de instrumental y equipo otorrinolaringológico y el Programa de inversión de adquisiciones de equipo médico para la Dirección de Investigación

Asimismo, se registraron y realizaron diversos proyectos de inversión para actualizar y modernizar la infraestructura del Instituto. Entre los más importantes se encuentran el Proyecto de Inversión para la Construcción del Puente de Intercomunicación entre el Cuerpo VIII y el CENIAQ, Proyecto de Inversión para la construcción del área de Medicina del Deporte, Proyecto de inversión para la remodelación del área de residencia de médicos extranjeros - Cuerpo VIII y el Proyecto de inversión para la adecuación del área de guarda de enfermería.

Al mes de diciembre de 2017, se encuentra en proceso el Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias. Este proyecto presenta un avance financiero de alrededor del 9% que corresponde a el pago del proyecto ejecutivo del proyecto, así como a diversos servicios relacionados con la obra. Es importante destacar que el incremento en los costos para la construcción del proyecto propiciado básicamente por el deslizamiento del

dólar, así como por el incremento en el costo de los materiales, ha propiciado que no se haya registrado aún avance físico, esto debido a que el primer registro en cartera fue autorizado en junio 2012. El tipo de cambio del peso frente al dólar era de \$12.98. Actualmente fluctúa entre \$19.50 y \$20.00, en este periodo el dólar se deslizó \$7.02 lo que representa el 54.08% de incremento. Es importante mencionar, que después de haber llevado a cabo el proceso licitatorio del proyecto, las propuestas económicas del proyecto (21 participantes) estuvieron por arriba del costo del registro en cartera y del oficio de necesidades de la Dirección General de Planeación y Desarrollo (DGPLADES) de la Secretaría de Salud.

#### Período enero-mayo 2018

Con relación al Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias, el fallo de la licitación de la obra se dio en el mes de septiembre de 2017. No obstante, debido al sismo del pasado 19 de septiembre, la Delegación suspendió la autorización de manifestación de construcción correspondiente. El día 1º de febrero de 2018 iniciaron los trabajos de construcción el proyecto, por lo que al mes de mayo de 2018 presenta un avance financiero del 34.8% que corresponde a la construcción del edificio, supervisión de obra y dirección arquitectónica.

En el mes de mayo de 2018, se obtuvo el registro en cartera del Proyecto de inversión para la adecuación y equipamiento del área de Rehabilitación Ortopediátrica del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, 2018, para crear la unidad de hospitalización para rehabilitación y ortopedia geriátricas, a través de la adecuación de espacios físicos y el equipamiento necesario para proporcionar atención médica de rehabilitación y cirugía ortopédica a adultos mayores, con calidad y seguridad.

#### Período junio-agosto 2018

Con relación al Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias, el 6 de junio, la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), realizó una verificación en la obra, determinando que el lugar en el cual se desarrolla dicha obra, se localiza en una zona donde probablemente se puedan localizar vestigios arqueológicos, como lo refieren diversos trabajos de investigación de la mencionada Dirección.

El 22 de junio el INAH, notificó al Instituto que deberá realizar los trámites necesarios para la elaboración del convenio de colaboración ante la Dirección de Salvamento Arqueológico y por tal motivo no se deberá realizar ningún tipo de obra.

El 4 de julio del año en curso, la Dirección de Salvamento Arqueológico, realizó una visita a la obra con la finalidad de identificar, verificar y ubicar el área en la cual se realizarán los trabajos de rescate arqueológico.

El día 13 de agosto de 2018, se recibió el oficio número 401.3S.17-2018/1547, emitido por el Dr. Salvador Pulido Méndez, Director de Salvamento Arqueológico del INAH, mediante el cual, informa que a partir de esa fecha puede continuarse con los trabajos relacionados con la obra pública

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con el INAH para la realización de los trabajos de rescate arqueológico

Respecto del Proyecto de inversión para la adecuación y equipamiento del área de Rehabilitación Ortopediátrica, el fallo de la licitación número LA-012NDF999-E-349-2018 se dio en el mes de julio, para la adquisición de equipo médico.

#### Estimación al mes de noviembre de 2018

Con relación al Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias, el día 3 de septiembre, la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH, comunicó que, tras llevarse a cabo los trabajos de exploración de 13 sondeos arqueológicos, se determinó que la recuperación de la información existente presente en rellenos prehispánicos no refiere la presencia de elementos suntuarios o arquitectónicos de dimensiones o características importantes para frenar los trabajos del INRLGII, por lo que señaló que no existe inconveniente para que se inicien las actividades constructivas en todo el predio.

Asimismo, en el mes de septiembre se estima haber concluido el equipamiento del Proyecto de inversión para la adecuación y equipamiento del área de Rehabilitación Ortopédica.

### III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

#### a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

Durante el período 2012-2017, en el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INRLGII) se llevaron a cabo 1'439,630 consultas, 170,359 de ellas fueron preconsulta, 120,798 a consultas de primera vez y 1'148,473 a consultas subsecuentes. Se efectuaron 83,660 cirugías, de las cuales 67,205 fueron cirugías mayores y 16,455 cirugías menores. De las cirugías mayores 38,942 fueron en ortopedia, 18,578 en oftalmología, 6,401 en otorrinolaringología y 3,284 en pacientes con quemaduras; mientras que las 16,455 corresponden a cirugías menores. De igual manera, se otorgaron 5'926,337 terapias en los diferentes servicios y 1'507,914 estudios y exámenes de laboratorio y gabinete. Dentro del Programa de Estimulación Temprana dirigido a la población infantil se revisaron 18,605 pacientes. Por lo que se refiere a formación profesional, en el mismo período egresaron 252 médicos residentes de distintas especialidades, y se titularon 276 alumnos de la Escuela Superior de Rehabilitación

Durante este período además se tuvieron los siguientes logros:

- El 27 de diciembre del 2011, la División de Rehabilitación Ortopédica de este Instituto, fue designada como CENTRO COLABORADOR DE LA OPS/OMS, para la Investigación y Rehabilitación Médica.
- Obtención de la Certificación por el Consejo de Salubridad General (2012)
- Se lograron dos recertificaciones bajo la Norma internacional ISO 9001-2008, la primera en 2012 y la segunda en 2015
- Creación de la Revista de Investigación en Discapacidad como órgano de difusión científica y tecnológica del INRLGII (2012)
- Realización de seis Congresos Internacionales de Rehabilitación
- Se logró que la UNAM incluyera en su currícula la materia de Rehabilitación, recibiendo en 2016 cinco grupos para campo clínico de la materia.
- Digitalización total de imágenes en el Servicio de radiología con lo que se eliminó la impresión de placas radiográficas. (2012)
- Se puso en marcha el sistema de agendas electrónicas para estudios auxiliares de diagnóstico. (2013)
- Reestructuración de la Subdirección de Oftalmología que condujo al mejoramiento de la atención proporcionada a los pacientes gracias a la creación de dos servicios: el Servicio de Segmento Anterior y el Servicio de Especialidades. (2014)

Durante el período enero- julio 2018 en el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INRLGII) se llevaron a cabo 129,001 consultas, 15,188 de ellas fueron preconsulta, 6,872 a consultas de primera vez y 106,941 a consultas subsecuentes. Se efectuaron 5,852 cirugías, de las cuales 5,010 fueron cirugías mayores y 842 cirugías menores. De las cirugías mayores 2,795 fueron en ortopedia, 1,311 en oftalmología, 527 en otorrinolaringología y 377 en pacientes con quemaduras. De igual manera, se otorgaron 466,339 terapias en los diferentes servicios y 206,428 estudios y exámenes de laboratorio y gabinete. Dentro del Programa de Estimulación Temprana dirigido a la población infantil se revisaron 1,659 pacientes. Por lo que se refiere a formación profesional, se encuentran inscritos 234 médicos residentes de distintas especialidades, y 109 alumnos matriculados en la Escuela Superior de Rehabilitación.

Se tiene proyectado que al cierre del ejercicio 2018 se logren los siguientes resultados: 218,333 consultas, 23,271 de ellas de preconsulta, 11,644 a consultas de primera vez y 183,418 a consultas subsecuentes. 11,632 cirugías totales, 9,304 cirugías mayores y 1,184 cirugías menores. De las cirugías mayores 5,200 de ortopedia, 2,600 en oftalmología, 900 en otorrinolaringología y 604 en pacientes con quemaduras. De igual manera, 1,148,701 terapias en los diferentes servicios y 327,613 estudios y exámenes de laboratorio y gabinete. Dentro del Programa de Estimulación Temprana dirigido a la población infantil se revisaron 1,659 pacientes. Por lo que se refiere a formación profesional, se encuentran inscritos 234 médicos residentes de distintas especialidades, y 109 alumnos matriculados en la Escuela Superior de Rehabilitación.

No se presentan logros a reportar del primer al tercer trimestre 2018.

b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

Dentro del Programa Quinquenal 2015 – 2020 del Director General, se establecen para cada uno de los procesos sustantivos (Investigación, Enseñanza y Atención Médica) y el de soporte (Administración) los aspectos relevantes a los que se les debe de dar continuidad. Éstos se encuentran identificados como “Oportunidades” y se expresan a continuación organizados por proceso:

#### Proceso de Investigación

- 1.- Oportunidad de convertirse en un centro de excelencia en investigación en discapacidad y rehabilitación con proyecto internacional.
- 2.- Oportunidad de transferencia de tecnología y desarrollo de patentes especialmente en tecnologías para la Rehabilitación.
- 3.- Oportunidad de realizar colaboración estrecha con otros INS e Instituciones de Educación Superior e Investigación a nivel Nacional e Internacional.
- 4.- Realizar investigaciones sobre cuestiones prioritarias relacionadas con la Discapacidad (OPS/OMS)
- 5.- Desarrollar una masa crítica de investigadores formados en cuestiones de discapacidad en una amplia variedad de disciplinas: epidemiología, estudios sobre la discapacidad, salud y rehabilitación, economía, sociología y políticas públicas (OPS/OMS)
- 6.- Oportunidad de desarrollo de alternativas avanzadas de prevención y tratamiento de discapacidad a través de ingeniería de tejidos, terapia celular, medicina regenerativa, trasplantes, terapia génica y bioingeniería.
- 7.- Oportunidad de desarrollo de Investigación epidemiológica que permita conocer con mayor precisión la prevalencia, incidencia, factores de riesgo, mecanismos y causas de las diferentes discapacidades.
- 8.- Aprovechar el volumen de pacientes y las patologías tratadas para realizar investigación que permita ayudar a resolver problemas y resulte en la realización de publicaciones de impacto nacional e internacional.
- 9.- Formación de investigadores clínicos (physician scientists)

#### Proceso de Enseñanza

- 1.- Llevar los programas de enseñanza a nivel internacional en la tendencia de un México Globalizado, tanto en la Educación Médica como Paramédica.

- 2.- Aumentar el número de estudiantes de Maestría y Doctorado entre los médicos especialistas, médicos residentes y médicos en cursos de Alta Especialidad impulsando la formación de investigadores clínicos (Physician Scientists)
- 3.- Oportunidad de proyectar la enseñanza a nivel nacional a través de educación a distancia.
- 4.- Convertirse en un centro de referencia internacional (rotación de médicos residentes y personal de salud extranjeros)
- 5.- Impulsar la creación y ser uno de los centros formadores de especialistas en disciplinas comunes a todos los Institutos Nacionales de Salud (Anestesiología, terapia intensiva, imagenología)
- 6.- Impulsar la Educación Continua y la enseñanza de Posgrado del Personal Paramédico.
- 7.- Poner en marcha el curso de licenciatura en órtesis y prótesis.
- 8.- Impulsar la capacitación del personal en el extranjero.
- 9.- Fortalecer la enseñanza de medicina basada en evidencias.
- 10.- Impulsar la enseñanza en medicina del deporte.
- 11.- Creación de un centro de adiestramiento quirúrgico con modelos de plástico y piezas de cadáver.

#### Proceso de Atención Médica

- 1.- Alinear los criterios de admisión con los criterios de inclusión de proyectos de investigación.
- 2.- Revisión y ajuste de los criterios de admisión para que correspondan a la Atención Médica de Alta Especialidad y los proyectos de investigación y a las necesidades de enseñanza.
- 3.- Continuar mejorando la Atención Médica especialmente en pacientes geriátricos y con discapacidades por enfermedades crónicas no transmisibles.
- 4.- Valorar los resultados de la Atención Médica (Outcomes) con criterios internacionales.
- 5.- Actualizar la infraestructura.
- 6.- Eficientar la productividad de los quirófanos.

#### Proceso Administración

- 1.- Integración de las Áreas Administrativas dispersas a través de la ejecución del Proyecto de Ampliación de Urgencias y Recuperación de Áreas Médicas.
- 2.- Contar con presupuesto suficiente que permita mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios sustantivos.



- 3.- Crear un Fideicomiso para la Reposición de equipo.
- 4.- Incrementar el financiamiento externo.
- 5.- Ser centro de enseñanza de administración de Hospitales.
- 6.- Reducción de riesgos.

Nota: Este rubro no considera cifras estimadas a diciembre 2018.

c. Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

Las estrategias establecidas por la Alta Dirección del INRLGII para continuar impulsando los sus programas sustantivos se encuentran establecidas en el Programa Quinquenal 2015 – 2020 del Director General y son las que a continuación se citan:

- 1.- Consultar a la Sociedad Civil y grupos de Personas con Discapacidad en coordinación con CONADIS para escuchar y tomar en cuenta sus necesidades sentidas y reales.
2. Orientar la Investigación a la Prevención y Rehabilitación de las discapacidades causadas por Enfermedades Crónicas No Transmisibles, discapacidades de la infancia, envejecimiento y accidentes.
- 3.- Orientar la formación y capacitación para la prevención y rehabilitación de las discapacidades causadas por enfermedades crónicas no transmisibles, discapacidades de la infancia, envejecimiento y accidentes, promoviendo la capacitación del personal de salud en todos los niveles de atención.
- 4.- Determinar la población blanco para la prevención y rehabilitación de discapacidades y organizar la atención médica, mediante criterios de admisión relacionados a proyectos de investigación relativos a la prevención y rehabilitación de las discapacidades blanco, desarrollando al mismo tiempo la telemedicina, el seguimiento de pacientes y la evaluación de resultados con criterios internacionales (Outcomes)
- 5.- Implementar el Consejo Técnico Nacional y el Consejo Técnico Internacional con la participación de personalidades en los diferentes campos de especialidad del Instituto.

Cabe destacar que cada proceso tiene sus propias estrategias y líneas de acción. En virtud de la cantidad de las mismas (30 metas y 83 líneas de acción) se recomienda que las mismas sean consultadas en el documento denominado "Propuesta de trabajo para dirigir el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra" disponible en el siguiente vínculo electrónico: <http://www.inr.gob.mx/Descargas/programas/2015-2020-PROGRAMA-QUINQUENAL-DR-C-IBARRA.pdf>

#### **IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales**

##### **Recursos presupuestarios y financieros**

- a) Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos

Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos para el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra en el periodo 2012 – 2017 fue el siguiente:



2012

Ingresos	1'439,954,148
Egresos	1'103,126,050
Ejercidos	1'186,482,142

2013

Ingresos	1'288,546,586
Egresos	1'311,497,797
Ejercidos	1'284,422,371

2014

Ingresos	1'386,614,877
Egresos	1'377,428,144
Ejercidos	1'386,599,394

2015

Ingresos	1'409,264,657
Egresos	1'548,416,268
Ejercidos	1'405,598,449

2016

Ingresos	1'445,287,076
Egresos	1'494,453,021
Ejercidos	1'457,968,682

2017

Ingresos	1'493,631,662
Egresos	1'485,918,428
Ejercidos	1'492,521,365

2018



Ingresos	1'588,977,279
Egresos	172,116,999
Ejercidos	720,545,499

Al 31 de agosto de 2018

Ingresos	1'640,436,579
Egresos	974,061,861
Ejercidos	974,061,861

Estimado al 30 de noviembre de 2018

Ingresos	1'640,436,579
Egresos	1'433,625,438
Ejercidos	1'433,625,438

Los estados financieros firmados, se encuentran como documentación anexa a este informe.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo

Esta fracción no aplica al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la Dependencia o Entidad

Esta fracción no aplica al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

### Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario

Las plantillas desglosadas en personal de base y confianza, se encuentran integradas como resguardo documental en el apartado correspondiente del informe.

Durante el año 2012, no se registraron cambios en la estructura del Instituto Nacional de Rehabilitación.

En el 2013 se realizaron las siguientes modificaciones: cambio de denominación de la Subdirección de Informática por el Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y cambio de denominación de la Subdirección del OIC de Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno por Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en los Órganos Internos de Control.

En el año 2014 no hubo ningún cambio a la estructura.

Durante el 2015 se realizaron 3 modificaciones a la estructura, siendo estos: cambio de denominación de la Dirección de Enseñanza por el de Dirección de Educación en Salud; cambio de denominación de la Subdirección de Posgrado y Educación Continua, por Subdirección de Educación Médica y cambio de denominación de la Subdirección de Pregrado por el de Subdirección de Educación Paramédica.

En el año 2016 no se realizaron cambios en la estructura.

En 2017 se modificaron los cambios de códigos de mandos medios de MA1 a M11.

Es importante mencionar que las modificaciones en la Estructura Orgánica del Instituto realizadas durante estos 6 años, no han tenido ningún impacto presupuestal.

No se reportan contratos por honorarios y contratos eventuales.

No existen cambios en la estructura de enero a junio de 2018, por lo que no existió impacto presupuestal.

Respecto a la estructura del mes de julio a la fecha, se informa que se realizaron los cambios de Nivel de NA1 a N11 de las 3 Subdirecciones del OIC, se realizó el cambio de denominación de las 3 Subdirecciones del OIC; de Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en los Órganos Internos de Control por Titular del Área de Responsabilidades, de Titular del Área de Auditoría Interna por Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y de Titular de Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas por Titular del Área de Quejas, así mismo se cambió la denominación de 3 departamentos del OIC; de 2 Consultores y 1 Auditor por 3 Jefes de Departamento de Auditoría Interna y Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, también se reporta un cambio de adscripción de un Abogado en el OIC que dependía del Titular del Área de Quejas y ahora depende del Titular del Área de Responsabilidades. Todos los anteriores movimientos sin que exista impacto presupuestal.

Se estima que al 30 de noviembre no se presenten cambios.

b) La relación de puestos de libre designación y puestos sujetos a la normatividad que regule el servicio profesional de carrera que corresponda

Las plazas de libre designación se encuentran integradas como resguardo documental en el apartado correspondiente del Informe.

Respecto a los puestos de libre designación y puestos sujetos a la normatividad que regula el servicio profesional de carrera cabe señalar que en el Instituto Nacional de Rehabilitación-Luis Guillermo Ibarra Ibarra no se aplica el Servicio Profesional de Carrera, por lo que no está obligado a publicar las convocatorias de las plazas vacantes de Estructura y todas las plazas autorizadas son de libre designación.

Se estima que al 30 de noviembre no se presenten cambios.

c) La referencia a las Condiciones Generales de Trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes

Las Condiciones Generales de Trabajo que aplican a los empleados de base del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, pueden ser consultadas en la siguiente liga:

Liga [http://www.inr.gob.mx/Descargas/acercade/CGT\\_de\\_la\\_SSA%202016.pdf](http://www.inr.gob.mx/Descargas/acercade/CGT_de_la_SSA%202016.pdf)

### Recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles

#### BIENES QUE SE HAN INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2013 A 2017

Se han incorporado bienes Aparatos y Equipo Médico Quirúrgico y de Laboratorio, Mobiliario y Equipo, Equipo Informático y Maquinaria, Herramientas y Aparatos obtenidos a través de Licitaciones Públicas, Compras Directas e Invitaciones a cuando menos tres personas, Donaciones, y CONACyT, para apoyar a las especialidades de atención médica, investigación, tratamiento, hospitalización y atención a quemados que atiende el Instituto.

#### Adquisiciones

2013:

440 bienes, importe en miles \$19,514.31m

2014:

97 bienes, importe en miles \$10,242.70

2015:

374 bienes, importe en miles \$21,521.10

2016:

1531 bienes, importe en miles \$17,017.98

2017:

281 bienes, importe en miles \$234.41

2018:

261 bienes, importe en miles \$1,844.01

#### Donaciones

2013:

87 bienes, importe en miles \$6,162.29

2014:

79 bienes, importe en miles \$2,832.00

2015:

121 bienes, importe en miles \$15,486.91

2016:



4 bienes, importe en miles \$.00129

2017:

89 bienes, importe en miles \$.03

2018:

202 bienes, importe en miles \$49,691.86

CONACYT

2013:

121 bienes, importe en miles \$3,325.44

2014:

64 bienes, importe en miles \$2,449.10

2015:

135 bienes, importe en miles \$3,626.45

2016:

117 bienes, importe en miles \$7,415.06

2017:

166 bienes, importe en miles \$5,333.66

2018:

36 bienes, importe en miles \$1,486.04

Enajenación de Bienes

2013:

244 bienes, importe en miles \$2,247.99

2014:

1468 bienes, importe en miles \$16,595.60

2015:

338 bienes, importe en miles \$83.50

2016:

2328 bienes, importe en miles \$14,180.34

2017:

0 bienes, importe en miles \$0.00

2018:

540 bienes, importe en miles \$9,066.21

La información específica se encuentra integrada como resguardo documental en el apartado correspondiente,

Estimación de bienes al 30 de noviembre:

Adquisiciones: 261 bienes con valor de \$1,844.01 (miles),

Donaciones: 202 bienes con valor de \$49,691.86 (miles),

CONACYT: 36 bienes con valor \$1,486.04 (miles).

Enajenación de 540 bienes con valor \$9,066.21 (miles).

b) Los recursos tecnológicos, debiendo describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

Las actividades que se llevaron a cabo durante el periodo correspondiente a Diciembre del 2012 a Diciembre del 2017:

Año 2012:

En cumplimiento al acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MAAGTIC) en sus diferentes actualizaciones publicadas, el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) convierte los 30 procesos en metodologías. Con base en dichas metodologías se cambia la denominación de la Subdirección de Informática por Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC), la cual se integra por los departamentos de Gestión Estratégica, Gestión y Operación de Servicios de TIC (Mesa de Servicios), Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica, Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas y una Coordinación de Procesos.

Año 2013:

Se integraron al MAAGTIC los procesos de la Seguridad de la Información, y el manual se denominó Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI). La STIC integró los dos procesos nuevos en la Metodología de Administración de Seguridad de la Información. Con la integración de dicha metodología la STIC contaba con 29 procesos agrupados en 8 metodologías.

Departamento de Gestión Estratégica:

Las actividades de Planeación Estratégica se centran en un solo departamento – Gestión Estratégica, el cual se encarga de realizar anualmente actividades tales como el análisis del entorno de las TIC, actualización del Documento Estratégico de Tecnologías de la Información con base en el Plan Nacional de Desarrollo PND, el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) y la

Estrategia Digital Nacional (EDN); integración y seguimiento de las iniciativas de proyectos y servicios, de anteproyecto de presupuesto, del Programa Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC) mediante la Herramienta de Gestión de Política TIC, del Programa de Contrataciones de acuerdo a las autorizaciones de la Dirección de Administración, así como integración de la documentación para los procesos de adquisición de bienes y servicios en materia de TIC.

Se realizan las auditorías internas a procesos ejecutados, actividades, formatos y bitácoras de los departamentos y coordinaciones de la STIC, para identificar áreas de oportunidad.

Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC:

Para la atención de incidentes y requerimientos de los usuarios del INRLGII, se crea la función de la Mesa de Servicios como parte del Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC.

Se implementó una estrategia para la administración y control de requerimientos, a través del Sistema Integral de Gestión y Operación de Servicios (SIGOS) y se actualizó el Sistema de Soporte Técnico para la administración y control de incidentes, de acuerdo a los lineamientos del MAAGTICSI.

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

Se implementó la funcionalidad para incorporar al módulo de Archivo Clínico del Expediente Clínico Electrónico (ECE), las notas médicas y los resultados de los estudios de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento en formato PDF.

Se sustituyó el carnet por la tarjeta de identificación del paciente con fotografía y código de barras, así mismo se implementaron los lectores de código de barra.

Se implementó la Escala Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) al ECE, para lo cual se adecuaron 72 notas médicas y se realizó la actualización del Catálogo de Diagnósticos asociado a la Clasificación Internacional de Enfermedades versión 10 (CIE 10).

Se concluyeron los trabajos para poner en operación los módulos de Almacenes (Farmacia, Órtesis y Prótesis, y Almacén General), Adquisiciones y Activo Fijo del Sistema Integral de Administración (SIA) en la nueva plataforma tecnológica .NET.

Año 2014:

Se realizaron adecuaciones a los productos MAAGTICSI conforme a la última versión publicada de las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional en Materia de TIC, y se llevó a cabo la revisión y actualización de las siguientes metodologías: Administración de Seguridad de la Información, Administración de la Infraestructura, Administración de Procesos, Administración de Proveedores, Administración Estratégica, Administración, Desarrollo e Implementación de Soluciones Tecnológicas, Metodología de Administración de Servicios, Administración de Arquitectura Tecnológica y Administración de las Contrataciones implementadas en la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC:

Se concluyó la integración del Catálogo de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante el cual se da seguimiento a las solicitudes de servicio de los usuarios del INRLGII.



Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

Se implementó la interfaz para la comunicación de resultados de los equipos de laboratorio mediante el protocolo HL7 versión 3.0, para la integración de los resultados en el ECE y para la programación de los estudios en las agendas de atención médica y en los equipos de imagenología.

Se desarrolló el Visualizador de Citas para el control de acceso a pacientes.

Se integró la nueva referencia bancaria acorde a las especificaciones solicitadas por HSBC y Bancomer.

Se desarrolló el Tablero de Indicadores Estratégicos relacionado con la consulta externa, el cual permite obtener información gerencial para la toma de decisiones en un ambiente gráfico.

En apoyo a la Dirección de Enseñanza del INR se realizó la elaboración, instalación y configuración del Portal llamado "Campus Virtual" para la enseñanza en línea, para lo cual se cargaron los cursos de Aula de Prácticas y Osteoporosis - INR.

Año 2015:

Se dio continuidad al programa de mejora continua de los procesos de TIC de la versión vigente del MAAGTICSI y se reportó la implementación del MAAGTICSI al 100% a la Secretaría de la Función Pública mediante la Herramienta de Gestión de Política TIC.

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

Se desarrollaron los siguientes indicadores:

Cirugías realizadas en el Instituto.

Estancias hospitalarias.

Expedientes abiertos o casos nuevos (apertura de expedientes a pacientes de nuevo ingreso al Instituto).

Se actualizó la clasificación internacional de procedimientos quirúrgicos alineados a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE9), para lo cual se adecuaron 9 notas médicas.

En el módulo de Almacenes del Sistema Integral de Administración, se integra la funcionalidad para llevar el control de tallas de uniformes.

Dentro del SIA se incorporó el sistema de Recursos Humanos que abarca los procesos de Reclutamiento y Selección de Personal, Operación y Pagos, Ventanilla Única y Relaciones Laborales.

Año 2016:

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

Se desarrollaron los siguientes elementos:

Nota de Primera Vez y la Nota Subsecuente para el Servicio de Cuidados Paliativos.

Nota Inicial y el Reporte Estadístico para el Servicio de Clínica del Dolor.

Nota de Reporte Quirúrgico para el Servicio de Artroscopía.

Se realizó la actualización de:

La Nota de Primera Vez y la Nota Subsecuente para el Servicio de Cuidados Paliativos.

La Hoja Diaria de Servicios de Audiología y Otoneurología.

La solicitud de Estudios y el Reporte de Laboratorio de Infectología en la sección de antibióticos.

La solicitud de Estudios de Resonancia Magnética.

La Nota de Infecciones para el Servicio de Epidemiología.

La Nota preoperatoria y de Programación de Oftalmología.

El Informe de Terapia de la Subdirección de Audiología, Foniatría y Patología de Lenguaje, para agregar el número de sesiones que prescribe el médico al paciente.

La estructura de Servicios Médicos, definida por la Dirección Médica y la Dirección Quirúrgica, con el fin de contar con una base confiable para la generación de los nuevos indicadores solicitados por la CCINSHAE.

La interfaz HL7 para el Servicio de Laboratorio derivado del nuevo contrato con la empresa Cibernética; se integraron los estudios de Anaerobios, Bacteriología, Biología Molecular, Hemocultivos, Hongos, Microbacteriología y Serología en la Nota de Resultados para el Servicio de Infectología.

Los apartados de transparencia, de acuerdo a lo estipulado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la información correspondiente a las 17 fracciones que integran el Portal de Obligación y Transparencia (POT), en el Portal Web.

Se realizó la integración de:

El Examen Clínico Muscular Global que incluye notas de Miembros Inferiores, Miembros Superiores, Muscular de Cara y Muscular de Tronco.

La funcionalidad de Consulta de Notas de Urgencias.



La funcionalidad para el Cambio periódico de Password de acceso al SAIH para médicos adscritos y residentes.

La funcionalidad de asociación automática de la productividad de la consulta al médico adscrito vinculando la atención otorgada con la agenda médica.

La funcionalidad que permite visualizar los folios cancelados en el reporte de movimientos de entradas y salidas de almacén.

El reporte para el INAI y el Reporte Total de Insumos en el módulo de Almacén General.

Se bloqueó la funcionalidad de "pegado de texto" en las notas generales de Consulta Externa, Notas de Urgencias y Notas de Hospitalización.

Se desarrollaron los siguientes indicadores de hospitalización:

Ingresos y Egresos.

Días de Estancia.

Se realizaron adecuaciones a la Agenda de Terapia de Lenguaje.

Se concluyó la aplicación para la Consulta de Cita Médica instalada en los Kioscos de información ubicados en la sala de acompañantes del Instituto, para que los pacientes visualicen sus citas pendientes y que incluye la funcionalidad del envío automático del recordatorio de citas por correo electrónico.

En relación al módulo de Enfermería se desarrolló la Solicitud de Medicamentos para pacientes de Admisión-Choque y se inició el desarrollo de la Hoja de Registro de Enfermería en Quirófano.

Referente al Sistema Integral de Administración (SIA), se realizaron las adecuaciones para que el registro automático de la salida de medicamentos del módulo de Almacenes se vincule con la solicitud de medicamentos de Enfermería.

Se inició el desarrollo para el registro electrónico de la solicitud de abasto vía web para continuar con la política de "cero papel" en la Institución y se actualizó el reporte del pedido mayor incluyendo la información de tipo de sesión "Ordinario, Extraordinario" y se integró al sistema el Reporte de Pedidos por Fundamento Legal, el cual integra información de pedidos mayores y menores a solicitud del INAI.

Año 2017.

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

En relación al módulo de Indicadores del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria se diseñaron y desarrollaron los siguientes indicadores:

Número de pacientes registrados referidos por otra institución.

Número de pacientes referidos por otra institución con estudio socio-económico realizado.

Pacientes de primera vez que recibieron atención en otra institución por el mismo padecimiento.

Pacientes admitidos por patología no resueltos.

Número de cirugías realizadas.

Sumatoria de tiempo quirúrgico.

Sumatoria de tiempo quirúrgico y tiempo anestésico.

Número de complicaciones quirúrgicas.

Número de procedimientos anestésicos.

Número de complicaciones anestésicas.

Número de expedientes con cirugía segura.

En relación al módulo de Enfermería del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria se diseñaron y modificaron los siguientes elementos en el kárdex:

Para permitir el tratamiento de la información por día y por paciente y en el que se puedan integrar las observaciones de las enfermeras de los tres turnos.

Para incluir observaciones y datos de comorbilidad.

En relación a los servicios quirúrgicos, se integraron las cartas de consentimiento del 99% de los servicios.

Se modificó la nota postoperatoria para incluir de manera obligatoria el tiempo quirúrgico y el tiempo anestésico.

Se realizó la migración exitosa del portal del INRLGII a la plataforma ".gob.mx" en tiempo y forma.

En relación a la Facturación Electrónica, se elaboraron las especificaciones pertinentes para la creación de la solicitud de propuestas (RFP) con el fin de que los proveedores autorizados por el SAT, generaran propuestas técnicas y económicas, considerando el cumplimiento de las regulaciones emitidas por el SAT. Se realizó la evaluación de las propuestas considerando el Costo Total de Propiedad y los servicios ofertados.

Se obtuvo una licencia de Windows Server 2016 con un valor de 1500 dólares sin costo para el Instituto.

En relación al módulo de Imagenología y en coordinación con el área de ingeniería biomédica, se encuentra en proceso de desarrollo el módulo para la recuperación de la información de los estudios realizados, directamente de los equipos de Imagenología, asimismo se encuentra en proceso de desarrollo la interfaz para la comparación de estudios realizados contra los estudios solicitados.

En relación al módulo de Medicina Nuclear, se concluyó el desarrollo de la funcionalidad que permite al área de Medicina Nuclear

realizar la programación de los estudios a través del SAIH.

En relación a Referencias Bancarias, se trabajó en colaboración con BBVA Bancomer para la definición del nuevo algoritmo de la referencia bancaria, con el propósito de asegurar que los pacientes paguen los importes indicados y se proporcionó el nuevo algoritmo definido a HSBC para su incorporación en la generación de su referencia bancaria.

Se encuentran en curso la investigación y documentación los procesos de INRLGII relacionados con el SAIH.

Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC.

Se operan las cabinas del auditorio y salas de conferencias; Sistema de Intercomunicación Enfermo-Enfermera y Sistema de TV para entretenimiento del CENIAQ y Medicina del Deporte.

Se ha realizado la sustitución de los siguientes equipos arrendados: 410 computadoras de usuario final, 383 impresoras, 636 UPS, con el fin de actualizar las características y potencialidades tecnológicas que el Instituto requiere.

Departamento de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.

Se lleva a cabo la administración de la Infraestructura Tecnológica de TIC y Sistemas Especiales.

Se mantienen actualizados los sistemas y la información contenida en los mismos.

Se administran los accesos y la información de cuentas de usuarios de la Red Institucional, del Correo Electrónico y de Internet.

Se realiza el monitoreo para asegurar el correcto funcionamiento de la Infraestructura de TIC, el soporte técnico y Sistemas Especiales tales como: CCTV para la Seguridad, CCTV para la Enseñanza, control de accesos (Continnum), detección de humos, monitoreo y control de los sistemas electromecánicos del CENIAQ.

Se opera el sistema de voceo y sonido ambiental.

Se presta apoyo para la transmisión de cirugías a los auditorios y centros de convenciones.

Se da seguimiento al cableado estructurado.

Se administran y monitorean consolas tales como: antivirus, correo electrónico, filtrado de contenidos, controladora de red inalámbrica, conmutador, base de datos de operadora automática, correo de voz, Call-Center, operadora telefónica, Sistema Continué para el control de accesos y automatización de sistemas electromecánicos.

En relación a los equipos de escritorio, se realizó la sustitución de 383 equipos arrendados, tales como computadoras personales, multifuncionales y equipos de respaldo, con el fin de actualizar las características y potencialidades tecnológicas que el Instituto requiere.

Se encuentra en desarrollo el proceso de mantenimiento correctivo de 250 equipos de cómputo personales y/o unidades de respaldo que son propiedad de INRLGII.

En relación a los Servidores, se encuentra en desarrollo el proceso de sustitución y migración de 10 servidores arrendados a una tecnología más reciente que permita soportar las necesidades crecientes del Instituto.

En relación a la Red Inalámbrica, se realizó la renovación de toda la infraestructura de la red inalámbrica (30 AP's y 1 controladora) con un valor de 600,000.00 pesos, sin costo para el INRLGII.

Gestión de la Seguridad de la Información.

Se implementó el sistema de administración de respaldos automáticos BareOs, el cual permite realizar el respaldo total de los servidores del INRLGII.

En relación a la administración de la infraestructura tecnológica y de seguridad de la información, se realizó el estudio del estado actual de todos los elementos tecnológicos que se encuentran bajo la custodia de la STIC; se analizaron y evaluaron los riesgos en el estado actual y se planearon escenarios factibles por cada uno de los servicios principales, a partir de los cuales se diseñaron los anexos técnicos pertinentes y planes de trabajo de los proyectos internos; se concluyó el análisis de riesgos; se realizó la definición del estado propuesto.

En relación a los Servicios de TIC, se ha concluido el análisis del estado actual de los servicios de voz, datos, seguridad, conmutador, correo electrónico, servidores DNS, consola de antivirus, sistema de switches (switch core, switches de distribución y de acceso, MDF e IDF), cableado estructurado, red NIBA y sistemas especiales (CCTV enseñanza y CCTV seguridad, Sonido y Voceo, Alerta Sísmica), así como de los elementos tecnológicos relacionados con los sistemas SAIH y SIA (sistemas operativos, manejadores de bases de datos y software relacionado); se concluyó la planeación de los servicios que deberán habilitarse en el 2018; se realizó el proceso de revisión y optimización de las bitácoras de servicio.

Se habilitó la Red NIBA como un enlace secundario, con el propósito de instaurar una arquitectura de alta disponibilidad del servicio de Internet y Correo Electrónico.

En relación a la Administración de la infraestructura tecnológica y de la seguridad de la información, se encuentra en la fase de implementación el desarrollo del SOC (Security Operation Center) y NOC (Network Operation Center) del INRLGII, que contengan consolas de administración que permitan conocer el estado de los switches y servidores y en general, de las actividades que puedan poner en riesgo la seguridad de la información, a fin de realizar acciones oportunas que eviten afectaciones mayores, mediante el uso de software libre (SolarWinds, Ossec, GrayLog2) y software con licencia para la consola de administración del firewall.

Se implementó el servidor virtual para el aseguramiento de los datos personales de los colaboradores del INRLGII, se diseñó, configuró e implementó un servidor virtual, como parte del proceso de credencialización, para lo cual se consideraron medidas de seguridad tales como cifrado, control de acceso, niveles de permisos y trazabilidad de acciones mediante la consulta a bitácoras.

Se implementó el servidor para el control de accesos, se diseñó, configuró e implementó un servidor virtual que tiene como propósito la centralización de usuarios y contraseñas de la infraestructura principal del Instituto, que permite realizar la administración mediante el uso de un llavero digital con cifrado de clave privada.

Se implementaron nuevas políticas y grupos que han reforzado la seguridad perimetral, lo cual ha permitido detectar y contener de forma oportuna ataques de seguridad.

Se dio seguimiento al proceso de la revisión y depuración de los usuarios de la red inalámbrica del Instituto y de la VPN (acceso remoto a la red institucional).

Se concluyó la implementación de la política de firma de Cartas Responsivas para el control de acceso a los sistemas y equipos de misión crítica.

Se realizó el diseño e implementación de una consola para la detección de intrusos que permite bloquear ataques y malware conocido, lo cual impide la afectación de los servicios críticos.

Se realizó la actualización del sistema operativo del Firewall (versión 7.1.0) con el fin de contar con mejores herramientas de administración de políticas, grupos, trazabilidad de objetos y monitoreo en tiempo real del tráfico en las redes inalámbrica y cableada, solución de vulnerabilidades del dispositivo, con un valor de 530,000.00 pesos, sin costo para el INRLGII.

Año 2018.

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

Se encuentra en proceso de desarrollo la Hoja de Costos para el egreso hospitalario con la inclusión de Terapias realizadas y Estudios realizados de Imagenología.

En relación al módulo de Medicamentos del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria se concluyó el diseño y automatización de los siguientes procesos:

Generar y enviar un vale de medicamentos por piso y servicio al área de Almacén-Farmacia.

Contabilizar los días de tratamiento.

Dar seguimiento a las dosis de los medicamentos controlados por el área de infectología.

Verificar fechas de suspensión de los medicamentos controlados.

Cambiar información de prescripción y dosis de medicamentos.

Validar fines de semana y días festivos para que el área de Enfermería solicite los medicamentos al área de Almacén-Farmacia.

Modificar la duración de los antibióticos controlados en nota de indicaciones.

Se concluyeron los siguientes proyectos:

Se han administrado, a través de la Mesa de Servicio, las solicitudes de servicio y los reportes de incidentes relacionados con este servicio, de acuerdo a los niveles de servicio acordados.

En relación al módulo de Indicaciones Terapéuticas, se implementó la funcionalidad de Censos de Terapia para Pacientes Hospitalizados, que permite llevar el control de las terapias solicitadas y su atención para su correcta asignación y cobro.

Se implementó en el SAIH, la funcionalidad que permite asegurar la actualización de la información referente a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) cada seis meses en las siguientes notas:

Nota Inicial.

Nota de Evolución.

Nota de Ingreso Hospitalario.

Nota de Egreso Hospitalario.

En relación a la Hoja de Costos para la consulta externa, se implementaron las siguientes funcionalidades en el SAIH:

Terapias.

Sólo se pueden agendar las Terapias (físicas, ocupacionales y de plasticidad cerebral) que hayan sido pagadas previamente, lo cual permite disminuir cancelaciones de citas y tiempos muertos en las agendas de los Terapeutas.

Paciente E.

Permite llevar el control de los pacientes externos referidos por alguna otra institución que, por convenio, se presentan para realizarse un estudio por única ocasión. Lo cual permite tener identificados los servicios que se proporcionaron por convenio.

Para el Egreso Hospitalario se implementaron las siguientes funcionalidades:

Indicaciones de Terapia para Pacientes Hospitalizados. Permite llevar el control de las terapias realizadas a los pacientes hospitalizados, para su cobro correspondiente.

Nota Postoperatoria. Permite registrar los procedimientos quirúrgicos realizados a cada paciente para su cobro correspondiente.

Se desarrollaron tres video-tutoriales para la actualización de los colaboradores de la STIC.

Gestión Seguridad de la Información:

Se impartieron dos cursos sobre la seguridad de la información con el objetivo de concientizar a los colaboradores del INRLGII sobre el uso de las tecnologías de la información y los riesgos que representan.

Se concluyeron las pruebas de la Red NIBA, la cual se implementó como canal de comunicación complementario, a través del dispositivo de seguridad perimetral, el cual se incorpora como un enlace secundario de alta disponibilidad que proporciona salida a internet de manera segura, contiene antimalware, antivirus y protección contra vulnerabilidades, para evitar la materialización de alguna amenaza que ponga en riesgo la integridad y disponibilidad de los servicios del INRLGII, así como la confidencialidad de la información de los usuarios del Instituto.

Se diseñó y configuró un servidor virtual para la migración del Campus Virtual de INRLGII, considerando las actualizaciones del sistema



operativo Centos versión 5.1 a 7.0 y Moodle 1.3 a 3.3, con compatibilidad para dispositivos móviles, salida a través de la Red NIBA con el fin de soportar la demanda proyectada.

Se desarrolló un versionador basado en Software libre para controlar y asegurar el código fuente desarrollado en el INRLGII.

Se implementó una Nube interna que fomenta el trabajo colaborativo y la cultura de respaldo de información de forma confiable y segura con un valor de 375,000.00 pesos sin costo para el Instituto.

Se implementó el correo institucional para médicos residentes mediante el uso de Software libre, que permite controlar y atender de manera confiable y segura las necesidades de los residentes.

Se implementó un mecanismo de seguridad de la Red inalámbrica que permite otorgar permisos y privilegios a los usuarios de la Red mediante el uso de Software libre para el servicio de Enfermería Móvil (60 dispositivos).

Se realizó una reconfiguración completa de todas las funcionalidades del dispositivo con el objetivo de reducir la probabilidad de materialización de una o varias amenazas que pudiesen explotar las vulnerabilidades obtenidas en el análisis y que pudieran representar un riesgo potencial para el INRLGII.

Se realizó la reducción de 310 políticas de seguridad a 48 políticas aplicadas a la infraestructura encargada de prestar servicios críticos al INRLGII, así como la aplicación de gestión de niveles de acceso a internet aplicando perfiles de seguridad.

De 40 políticas de traducción de nombre se redujo a 6 políticas de traducción utilizadas para los siguientes servicios: Portal Institucional, Correo, Educación, Biblioteca, VPN, NAT pública (Salida de Internet).

Se implementó una política de calidad de servicio para dividir el medio de comunicación y evitar lentitud e interrupciones de los siguientes servicios: SAIH e Imagenología.

Se habilitaron los servicios de antivirus, antimalware y protección de vulnerabilidades para ser aplicados al tráfico entrante y saliente, los cuales permiten generar umbrales de alerta y tomar decisiones sobre bloquear o permitir el tráfico.

De 65 grupos repetidos e innecesarios, los cuales son utilizados para permitir los distintos niveles de acceso a la red, se redujo a 8 grupos que incluyen los siguientes niveles de accesos: Acceso Básico, Acceso Medio, Acceso Total, Enfermería Móvil, Acceso solo Intranet, Grupo Servidores, Grupo NIBA y Operadoras.

Se configuraron alertas y reportes automáticos, así como un monitoreo en tiempo real del tráfico de red.

Se implementó un sistema automatizado de respaldos, el cual permite que los servicios que se encuentran en servidores virtuales cuenten con un esquema de alta disponibilidad mediante respaldos automáticos, lo cual incrementa notablemente los niveles de disponibilidad.

Se rehabilitó un servidor con un valor de 500,000.00 pesos sin costo para el Instituto, mediante el uso de software libre, el cual tiene como propósito almacenar los respaldos de los servicios críticos del INRLGII.

Se implementó el sistema de administración de respaldos automáticos basado en software libre BareOs, el cual permite realizar el respaldo total de los servidores del INRLGII con un valor de 3,500,000.00 pesos sin costo para el Instituto.

Se impartió un curso para la implementación de la seguridad de Red Inalámbrica con el objetivo de controlar los accesos a dicho servicio.

Departamento de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.

Se concluyó el proceso de sustitución y migración de 10 servidores arrendados a una tecnología basada en virtualización, la cual tiene por objetivo optimizar los recursos de procesamiento y almacenamiento, así como el aumento en la productividad de los procesos del INRLGII. Esta arquitectura permite un esquema de alta disponibilidad, agregando elementos de seguridad que garantizan la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información. Mediante esta tecnología se agregaron nuevos servicios, tales como: facturación electrónica, campus virtual, correo electrónico de médicos-residentes, intranet, alojamiento en la NUBE, seguridad de red inalámbrica, administración de proyectos, versionador de código, inventario automatizado, monitoreo y administración de incidentes.

Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC.

Se sustituyeron 220 equipos de cómputo de usuario final del INRLGII para atender la vulnerabilidad detectada por el Instituto de Física de la UNAM, relacionada con la obsolescencia de los sistemas operativos de los equipos de cómputo con un valor de 922,500.00 pesos sin costo para el Instituto.

La Mesa de Servicios mediante el Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC, atiende los requerimientos de servicios y activos de TIC tales como: transmisiones de cirugías mediante el Sistema CCTV para la Enseñanza, sesiones de Clínica Mayo con temas relacionados a la rehabilitación, requerimientos para el desarrollo de aplicaciones y funcionalidades para el Sistema Automatizado de Información Hospitalaria (SAIH) y Sistema Integral de Administración (SIA); requerimientos de infraestructura de TIC, Portal Institucional y Portal del ISO9001, eventos del Centro de Convenciones, entre otros.

De todos los servicios y requerimientos que atiende el Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC, en promedio el 98% son calificados como satisfactorios por parte de los usuarios del INRLGII. Los resultados están reflejados en las encuestas de satisfacción realizadas por los mismos usuarios.

Actividades que se llevaron a cabo durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto y la proyección de los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018.

Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones Tecnológicas:

Durante el periodo de 01 de enero a 31 de agosto del año 2018 se brindó capacitación, mantenimiento y soporte a los siguientes procesos automatizados:

- Medicamentos

Generar y enviar un vale de medicamentos por piso y servicio al área de Almacén-Farmacia.

Contabilizar días de tratamiento.

Dar seguimiento a las dosis de los medicamentos controlados por el área de Infectología.

Verificar fechas de suspensión de los medicamentos controlados.

Cambiar información de prescripción y dosis de medicamentos.

Validar fines de semana y días festivos para que el área de Enfermería solicite los medicamentos al área de Almacén-Farmacia.

Modificar la duración de los antibióticos controlados en nota de indicaciones.

•Indicadores

Número de pacientes registrados referidos por otra institución.

Número de pacientes referidos por otra institución con estudio socio-económico realizado.

Pacientes de primera vez que recibieron atención en otra institución por el mismo padecimiento.

Pacientes admitidos por patología no resuelta.

Número de cirugías realizadas.

Sumatoria de tiempo quirúrgico.

Sumatoria de tiempo quirúrgico y tiempo anestésico.

Número de complicaciones quirúrgicas.

Número de procedimientos anestésicos.

Número de complicaciones anestésicas.

Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura

•Enfermería

Kárdex de Enfermería para permitir el tratamiento de la información por día y por paciente, así como la integración de las observaciones de las enfermeras de los tres turnos y datos de comorbilidad.

•Cartas de Consentimiento

Cartas de Consentimiento de los servicios quirúrgicos indicadas por la Dirección Quirúrgica. (Queda pendiente por entregar a la STIC la carta del área de Infectología).

•Nota Postoperatoria

Nota Postoperatoria que incluye de manera obligatoria el tiempo quirúrgico, el tiempo anestésico y funcionalidad que permite registrar todos los procedimientos quirúrgicos realizados a cada paciente para su control y cobro correspondiente.

•Medicina Nuclear

Funcionalidad que permite al área de Medicina Nuclear realizar la programación de los estudios a través del SAIH.

•Agenda de Consulta Externa

Funcionalidad que permite el envío automático, mediante correo electrónico, del recordatorio de citas a los pacientes del INRLGII.

•Indicaciones Terapéuticas

Funcionalidad de Indicaciones de Terapia para Pacientes Hospitalizados.

Funcionalidades de Censo y Control de Terapias de los Pacientes Hospitalizados.

•CIF

Se implementó en el SAIH, la funcionalidad que permite asegurar la actualización de la información referente a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) cada seis meses en las siguientes notas:

Nota Inicial.

Nota de Evolución.

Nota de Ingreso Hospitalario.

Nota de Egreso Hospitalario.

•Trabajo Social

Funcionalidad para el Control de pacientes con Derechohabencia.

•Caja

Módulo de Caja que permite la interconexión con el servicio de Facturación Electrónica.

- Facturación Electrónica

Servicio de la Facturación Electrónica v.3.3 que cuenta con una interconexión con el módulo de Caja.

- Sistema de Administración del Conocimiento

Se desarrollaron cinco video-tutoriales adicionales para la actualización de los colaboradores de la STIC.

Durante los próximos meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018, se proyecta:

1) Dar continuidad a los siguientes proyectos:

- Hoja de Costos.

Consulta Externa: Continuarán las pruebas de las siguientes funcionalidades:

Terapias.

Sólo se pueden agendar las Terapias (físicas, ocupacionales y de plasticidad cerebral) que hayan sido pagadas previamente. Lo cual permite disminuir cancelaciones de citas y tiempos muertos en las agendas de los Terapeutas.

Paciente E.

Permite llevar el control de los pacientes externos referidos por alguna otra institución que por convenio se presentan para realizarse un estudio por única ocasión. Esta funcionalidad permite identificar y controlar los servicios que se proporcionaron por convenio.

Egreso Hospitalario: Continuarán las pruebas de las siguientes funcionalidades:

Nota Postoperatoria.

Funcionalidad que permitirá recolectar la información relacionada con los procedimientos quirúrgicos registrados por paciente para su cobro correspondiente.

Indicaciones de Terapia para Pacientes Hospitalizados.

Funcionalidad que permitirá recolectar la información relacionada con las terapias realizadas a los pacientes hospitalizados, para su cobro correspondiente.

Egreso Hospitalario: Continuarán los siguientes desarrollos:

Estudios realizados de Imagenología.

Funcionalidad que permitirá registrar y recuperar del PACs la información referente a los servicios de imagenología proporcionados a los pacientes hospitalizados, para que sean contabilizados e integrados en la hoja de costos del paciente.

Interfaz que permitirá realizar la comparación de estudios realizados contra los estudios solicitados.

•Sistema de Administración del Conocimiento

Desarrollar otro video-tutorial para la actualización de los colaboradores de la STIC.

•Sistema de Contabilidad

Realizar las acciones pertinentes de acuerdo a las observaciones de la Subdirección de Recursos Financieros.

•Procesos

Continuar la investigación y documentación de los procesos de INRLGII.

•Directorio del INRLGII

Continuar la actualización del directorio de los colaboradores del INRLGII.

2) Continuarla administración del Portal Institucional mediante la atención de las solicitudes de servicio para la actualización y modificación de páginas y archivos en el Portal del INRLGII y ajustes basados en disposiciones oficiales.

Administración de la Seguridad de la Información:

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto del 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se impartieron dos cursos sobre la seguridad de la información con el objetivo de concientizar a los colaboradores del INRLGII sobre el uso de las tecnologías de la información y los riesgos que representan.

Se implementó un Certificado de Seguridad que tiene como propósito cifrar las comunicaciones internas y externas, así como evitar la usurpación de identidad del dominio inr.gob.mx en:

Portal Institucional.

Correo Electrónico Institucional y de Médicos Residentes.

NUBE Institucional

Campus Virtual para Enseñanza.

Dispositivo de Seguridad Perimetral.

894 Computadoras personales

60 equipos de Enfermería móvil.

Al cierre del 31 de agosto del 2018, la red institucional cuenta con un total de 2,262 usuarios, de los cuales 2,152 son usuarios de la red alámbrica y 110 usuarios de la red inalámbrica.

Para la ampliación del mecanismo de seguridad de la Red Inalámbrica del INRLGII se llevaron a cabo las siguientes actividades:

La regularización de accesos al servicio de Red Inalámbrica al personal de Enfermería (Hospitalización 60 dispositivos) y 110 Médicos Residentes, quienes firmaron cartas responsivas para el uso responsable del servicio otorgado.

La implementación del mecanismo de seguridad para la Red Inalámbrica basado en el Software libre Radius, versión 0.9, el cual permite otorgar cuentas de acceso nombradas a los usuarios con el fin de realizar la trazabilidad de accesos y administrar niveles de permisos.

Se automatizó el proceso de respaldo de los datos personales de los colaboradores del INRLGII contenidos en un servidor virtual, como parte del proceso de credencialización, para lo cual se consideraron medidas de seguridad tales como cifrado, control de acceso, niveles de permisos y trazabilidad de acciones mediante la consulta a bitácoras.

Como parte de la administración de accesos se actualizaron las credenciales de la infraestructura tecnológica del Instituto mediante el uso de un llavero digital con cifrado de clave privada.

Se implementó una consola para la detección de intrusos basada en el código abierto WAZUH, versión 3.5 que permite bloquear ataques de denegación de servicios y malware conocido que impide la afectación de los servicios críticos.

Como seguimiento al proceso de mejora continua de la seguridad de la información se realizó la implementación de 3 nuevas políticas que han reforzado la seguridad perimetral con el propósito de detectar y contener de forma oportuna y automática ataques de seguridad.

Se realizó la identificación de los responsables de 1,252 direcciones IP, con el propósito de mejorar la trazabilidad de las acciones en dispositivo de seguridad perimetral del INRLGII.

Se dio continuidad a la depuración de las cuentas de los usuarios de la red inalámbrica y VPN del INRLGII y se regularizó su uso mediante la implementación de una política de firma de cartas responsivas para el control de acceso a los sistemas y equipos.

Se realizó la implementación de una nueva consola de antivirus ESET versión 6 que permite detectar amenazas, así como identificar los dispositivos en el dominio inr.gob.mx que no cuenten con el servicio de antivirus y, para los equipos de cómputo de usuario final del INRLGII con sistema operativo Windows XP se conservó la versión 5, la cual tiene un valor de 300,000.00 pesos sin costo para el Instituto.

Como seguimiento al sistema de administración de respaldos automáticos BareOs, el cual permite realizar el respaldo total de los servidores del INRLGII, el personal de la STIC desarrolló un script que permite el respaldo total e incremental de la base de datos de los pacientes.

Se realizó la actualización del sistema operativo del Firewall de la versión 7.1.0 a la 7.1.13 con el fin de contar con mejores herramientas de administración de políticas, grupos, trazabilidad de objetos y supervisión en tiempo real del tráfico en las redes inalámbrica y cableada, solución de vulnerabilidades del dispositivo.

Se dio continuidad a la reestructuración del dispositivo de seguridad perimetral, el cual tuvo como punto de partida el análisis de

vulnerabilidades realizado por el Instituto de Física de la UNAM, se reconfiguraron todas las funcionalidades del dispositivo tales como: simplificación de políticas, redefinición de grupos para niveles de acceso, implementación de perfiles de seguridad antimalware y antivirus al tráfico entrante y saliente de la red, con el objetivo de reducir la probabilidad de materialización de amenazas que puedan explotar las vulnerabilidades obtenidas en el análisis.

Se dio seguimiento a la funcionalidad del script que permite el respaldo automático de servidores virtuales en su totalidad y se agregó una mejora que consiste en la posibilidad almacenar los respaldos en un dispositivo de almacenamiento en red (SAN), con los mecanismos de seguridad pertinentes para restaurar completamente la funcionalidad de un servicio a un estado anterior, en caso de ocurrir algún incidente.

Se integró el enlace de la Red NIBA a las consolas de administración de eventos para supervisar la continuidad de los servicios.

Se dio seguimiento a la Red NIBA del proyecto México Conectado mediante la implementación de una política de alta disponibilidad en el dispositivo de seguridad perimetral, la cual permite desviar el tráfico del INRLGII de manera automática en caso de algún incidente para garantizar la continuidad del servicio de internet.

Se administró el enlace de supervisión INFOTEC-NIBA-INRLGII con el objetivo de detectar y evitar tráfico malicioso entrante y saliente, detectar saturaciones en el ancho de banda de manera oportuna y evitar caídas en el servicio de Internet con un valor de 14,000 USD, sin costo para el Instituto.

Se dio seguimiento al proceso de pruebas a la implementación del servicio de alojamiento para los usuarios del INRLGII en la nube interna, desarrollada mediante el uso de software libre, protocolos de comunicación seguros y medios de almacenamiento confiables.

Se concluyeron de manera exitosa las pruebas de la implementación de un servidor basado en software libre, para el análisis automático de vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica del INRLGII.

Se concluyó la implementación de la herramienta que permite correlacionar bitácoras de operación de los servicios, incidentes de seguridad y comportamiento en la red, con el objetivo de predecir futuras fallas y huecos de seguridad que puedan ser aprovechadas por amenazas potenciales, que pudiera poner en riesgo la infraestructura tecnológica del INRLGII.

Se implementó una estrategia para la reinstalación periódica de una versión de prueba de NAGIOS, sin demeritar los beneficios esperados.

Se implementó un servidor hipervisor (contenedor de servidores) basado en el código abierto PROXMOX, versión 2.1, que permite virtualizar más de 8 procesadores y tiene como propósito realizar pruebas de respaldo y restauración de la base de datos del SAIH.

Se concluyó el dictamen técnico de Nagios como herramienta de administración de la infraestructura tecnológica del INRLGII.

Se implementaron los módulos adicionales al sistema de monitoreo NAGIOS, los cuales permiten integrar el sistema de la Red de Voz, con el fin de mitigar eventos detectados en la consola.

Se implementó y configuró un servidor para respuesta a incidentes que contiene soluciones temporales y definitivas.

Se rehabilitó un servidor con un valor de 500,000.00 pesos sin costo para el Instituto, mediante el uso de software libre, el cual tiene como propósito almacenar los respaldos de los servicios críticos del INRLGII.



Se implementó el sistema de administración de respaldos automáticos basado en software libre BareOs, el cual permite realizar el respaldo total de los servidores del INRLGII con un valor de 3,500,000.00 pesos sin costo para el Instituto.

Se impartió un curso para la implementación de la seguridad de Red Inalámbrica con el objetivo de controlar los accesos a dicho servicio.

Durante los próximos meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2018 se proyecta:

Concluir la transición de la red inalámbrica al nuevo servicio que incorpora mecanismos de seguridad, tales como cifrado, control de accesos y auditoría.

Departamento de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2018:

Se concluyó la incorporación de la infraestructura del Instituto al proyecto de implementación del SOC (Centro de Operaciones de la Seguridad) y NOC del INRLGII, que contienen consolas de administración que permiten conocer el estado de los switches y servidores y en general, de las actividades que puedan poner en riesgo la seguridad de la información, a fin de realizar acciones oportunas y evitar afectaciones

mayores, mediante el uso de software libre (Nagios, Ossec, GrayLog2), software con licencia para la consola de administración del firewall y software para el monitoreo de los enlaces de Internet con un valor de 35,000.00 USD sin costo para el instituto.

Se realizó la supervisión, control y soporte técnico de la Infraestructura de Sistemas Especiales, tales como CCTV para la seguridad, CCTV para la enseñanza, control de accesos, detección de humos, sistemas electromecánicos del CENIAQ, sistema de audio, video y control de cabinas del auditorio y sala de conferencias, sistema de intercomunicación Enfermo-Enfermera.

Se llevó a cabo la supervisión operativa de los Contratos de Servicios de TIC y sistemas especiales.

Se dio seguimiento a la administración de 11 servidores arrendados, mediante tecnologías de código abierto e implementados bajo un esquema de alta disponibilidad.

Se realizó la habilitación de una fibra monomodo a 10 Gbps para el servicio de transferencia de imágenes del nuevo resonador magnético y el sistema Dicom.

Se habilitó un switch dedicado al servicio de resonancia magnética para minimizar la carga de tráfico de los servicios críticos del INRLGII.

Se administró la infraestructura de la red inalámbrica (30 AP's y 1 controladora) a través de la integración con el dispositivo de seguridad perimetral.

Se habilitó un enlace redundante de fibra óptica de 1 GB, con el fin de soportar los servicios críticos del IDF (IntermediateDistributionFrame) del Cuerpo 1 Planta Baja, cuyos servicios incluyen, Urgencias, Consulta Externa, Archivo Clínico, Dirección Quirúrgica, Unidad de Transparencia, Caja de Cobro a pacientes, terminales bancarias, telefonía del Cuerpo I, Servicio de

Tomografía y los relojes checadores del personal, entre otros.

Durante los próximos meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2018 se proyecta:

Concluir el proceso de reestructuración del cableado estructurado de los Sites de Cómputo y de los IDF's de los diferentes cuerpos del INRLGII.

Redes Sociales.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2018:

Se dio seguimiento a la atención de las redes sociales con el fin de administrar las comunicaciones institucionales definidas por la Dirección General con las siguientes estadísticas de Facebook del INRLGII:

Total de "me gusta" durante el primer semestre del año 2018: 29,784

Total de seguidores durante el primer semestre del año 2018: 30,130

Total de Publicaciones realizadas durante el primer semestre del año 2018: 323

Durante los próximos meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2018 se proyecta:

Dar continuidad a la atención de las redes sociales del INRLGII.

Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC.

Durante el período del 01 de enero al 31 de agosto del año 2018 el Departamento de Gestión y Operación de Servicios de TIC (DGOSTIC) atendió:

2,898 incidentes y 1,094 solicitudes de servicio.

212 eventos programados, 22 eventos extraordinarios y 2 videoconferencias en el Centro de Convenciones.

11,996 llamadas y programó 4,130 Citas de Preconsulta.

3,304 servicios de voceo general.

Proporcionó cuentas de correo electrónico a 60 residentes de alta especialidad.

Realizó la impresión de 60 credenciales del INRLGII para los médicos residentes de nuevo ingreso.

Otorgó cuentas de acceso al SAIH a 44 médicos residentes.

Elaboró 25 tarjetas de acceso para distintas áreas del INRLGII.

Sustituyó 250 equipos obsoletos propiedad del INRLGII mediante mantenimiento correctivo.

En forma colaborativa con el Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica (DGAIT) llevó a cabo:

La asignación de 110 cuentas nombradas y seguras para la Red inalámbrica.

La instalación y configuración de 868 certificados de seguridad en los equipos de usuario final.

Compartió la responsabilidad con el DGAIT en la supervisión de las consolas para la administración de eventos.

Dio continuidad al proceso para la implementación de mecanismos de supervisión, control y administración de la función de la Mesa de Servicios del INRLGII, que tiene como objetivo adoptar las mejores prácticas de la industria con el fin de generar servicios de valor para los usuarios.

Durante los próximos meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018, se proyecta:

Dar continuidad a la responsabilidad compartida con el Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica (DGAIT) en la supervisión de las consolas para la administración de eventos.

Dar continuidad al proceso para la implementación de mecanismos de supervisión, control y administración de la función de la Mesa de Servicios del INRLGII, que tiene como objetivo adoptar las mejores prácticas de la industria con el fin de generar servicios de valor para los usuarios.

#### **V. Los convenios, procesos y procedimientos**

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos en materia de desempeño y de administración por resultados

##### **1. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.**

Nacional 28-X-2005 Indefinida.

Colaboración en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos en materia de salud pública.

##### **2. CENTRO COCHRANE IBEROAMERICANO, HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU – UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA.**

Internacional 22-III-2006 Indefinida.

Cooperación institucional a efecto de que el INR se constituya en colaborador de la Red Cochrane Iberoamericana en México.

##### **3. INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES.**

Nacional 30-X-2007 Indefinida.

Colaboración interinstitucional para la prestación de servicios de atención médica especializada de alto nivel en materia de salud reproductiva y perinatal y rehabilitación.

##### **4. INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA.**

Nacional 30-X-2007 Indefinida.

Colaboración institucional para la prestación de servicios de atención médica especializada de alto nivel en materia de rehabilitación pediátrica, intercambio y cooperación de investigación científica y formación de recursos humanos.

5. HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

Nacional 30-X-2007 Indefinida.

Colaboración institucional para la prestación de servicios de atención médica especializada de alto nivel en materia de rehabilitación pediátrica, intercambio y cooperación de investigación científica y formación de recursos humanos.

6. INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA.

Nacional 5-XII-2007 Indefinida.

Colaboración entre las partes a efecto de que el INR entregue al Instituto Nacional de Cardiología el Código fuente para el desarrollo del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria (SAIH-WEB).

7. SOCIEDAD DE INGENIERÍA DE TEJIDOS DE MÉXICO, S.C.

Nacional 2-V-2008 Indefinida.

Colaboración para la organización y operación de la Sociedad dentro de las instalaciones del INR para la impartición de cursos talleres, diplomados, simposiums, seminarios y toda clase de trabajos que estén vinculados con la ingeniería de tejidos y con la rehabilitación de pacientes.

8. SOCIEDAD MEXICANA DE Distrofia Muscular, A.C.

Nacional 2-V-2008 Indefinida.

Establecimiento de los lineamientos bajo los cuales la sociedad operará dentro de las instalaciones del INR para la realización de cursos, talleres, diplomados, simposiums, seminarios, así como toda clase de trabajos tales como estudios, análisis, investigaciones, encuestas, censos, concursos necesarias para el conocimiento pleno de las distrofias musculares.

9. COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE).

Nacional 19-III-2009 Indefinida.

Colaboración y coordinación para la implementación de programas, proyectos o acciones relativas a la investigación científica, formación y capacitación de recursos humanos calificados en materia de medicina del deporte y prestación de servicios de atención médica de alta especialidad para deportistas.

10. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Nacional 3-VI-2009 Indefinida.

Colaboración en materia académica, científica, entre otras.

11. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (NAFIN).

Nacional 23-VI-2009 Indefinida.

Incorporación del INR al sistema de compras electrónicas.

12. CENTER FOR REDUCING HEALTH DISPARITIES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, DAVIS HEALTH SYSTEM Y EL NORTHERN SHRINERS HOSPITAL FOR CHILDREN.

Internacional 28-VIII-2009 Indefinida.

Carta de Entendimiento para la cooperación conjunta para mejorar la salud de los pacientes víctimas de quemadura y de padecimientos ortopédicos en México y en California.

13. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA

Nacional 15-XII-2009 Indefinida.

Colaboración en materia de pregrado y posgrado médico.

14. HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO.

Nacional 09-VI-2010 Indefinida.

Donación, procuración, conservación, distribución y trasplante de piel de fuente cadavérica.

15. HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO.

Nacional 09-VI-2010 Indefinida.

Donación, procuración, conservación, distribución y trasplante de piel de fuente cadavérica.

16. INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ.

Nacional 09-VI-2010 Indefinida.

Donación, procuración, conservación, distribución y trasplante de piel de fuente cadavérica.

17. DAMAS VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN A.C.

Nacional 29-IV-2010 Indefinida.

Apoyo a los pacientes del INR que reciban consulta externa o atención hospitalaria y que se encuentren en estado de necesidad económica.

18. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE A CORUÑA.

Internacional 01-X-2010 Indefinida.

Actividades de colaboración académica y científica en el campo de la medicina.

19. HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO, FEDERICO GÓMEZ.

Nacional 03-VIII-2010 Indefinida.

Colaboración para la entrega del código fuente para la implementación del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria (SAIH-WEB) en el Hospital Federico Gómez.

20. FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO A.C.

Nacional 21-VI-2011 Indefinida.

Coordinación de las partes para homologar acciones de prevención y rehabilitación de discapacidades comprendiendo la instrumentación de un programa para la formación, capacitación y actualización de recursos humanos a nivel técnico, profesional y de posgrado, así como la investigación científica en el campo de la discapacidad.

21. ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA A.C.

Nacional 22-VIII-2011 Indefinida.

Colaboración Interinstitucional para establecer acciones de investigación científica, de formación y capacitación de recursos humanos calificados y de prestación de servicios médicos de alta especialidad.

22. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO" A.C.

Nacional 30-VIII-2011 Indefinida.

Colaboración interinstitucional para establecer las bases para implementar el Sistema de Información para Personas con Discapacidad.

23. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA.

Nacional 03-XI-2011 Indefinida.

Cooperación interinstitucional entre las partes, a fin de realizar actividades de colaboración académica, investigación científica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos.

24. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA.

Nacional 04-XI-2011 Indefinida.

Colaboración específica en materia de actividades académicas.

25. INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS.

Nacional 18-XI-2011 Indefinida.

Colaboración interinstitucional para la prestación de servicios de atención médica especializada de alto nivel, intercambio y cooperación de investigación científica y formación de recursos humanos.

26. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

Nacional 09-I-2012 Por el tiempo que dure vigente cualquier patente solicitada al amparo del Convenio.

Colaboración específica de derechos compartidos de propiedad intelectual.

27. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.

Nacional 23-II-2012 Indefinida.

Coordinar esfuerzos para llevar a cabo actividades de colaboración académica y formación, capacitación y actualización de los profesionales de salud.

28. INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA.

Nacional 02-IV-2012 Indefinida.

Cooperación interinstitucional entre las partes, a fin de realizar actividades de colaboración académica, investigación y desarrollo tecnológico, formación, capacitación y actualización de recursos humanos.

29. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN, SALVADOR ZUBIRÁN.

Nacional 16-IV-2012 Indefinida.

Colaboración interinstitucional en materia de investigación científica, enseñanza, formación de recursos humanos y atención médica en el campo de sus respectivas especialidades.

30. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN, SALVADOR ZUBIRÁN.

Nacional 17-IV-2012 Indefinida.

Colaboración para la planeación, organización y ejecución del curso denominado "Apoyo vital básico" y "Apoyo vital cardiopulmonar avanzado" dirigido al personal médico y de enfermería del INR.

31. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

Nacional 06-VII-2012 Indefinida.

Colaboración interinstitucional en materia de investigación científica, enseñanza, formación de recursos humanos y atención médica en el campo de sus respectivas especialidades.

32. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

Nacional 06-VII-2012 Indefinida.

Colaboración para la entrega del código fuente para la implementación del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria (SAIH-WEB).

33. FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL I.A.P.

Nacional 16-IV-2013 Indefinida.

Colaboración para la cooperación entre las partes a fin de realizar actividades de colaboración académica, investigación científica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos en el campo de la discapacidad.

34. SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.

Nacional 7-X-2013 Indefinida.

Colaboración académica, investigación científica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos.

35. COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD Y LA SECRETARÍA DE SALUD.

Nacional 29-XI-2013 Indefinida.

Bases de colaboración derivado del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

36. COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, FUNDACIÓN TELMEX, LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LA ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRÍA A.C., LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIRUGÍA DE LA MANO, GRUPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA TOCZAH SIN FRONTERAS A.C., CLÍNICA DEL LABIO Y PALADAR HENDIDO A.C.

Nacional 1-IV-2014 Indefinida.

Colaboración para fortalecer el Programa Nacional de Cirugía Extramuros para poner al alcance de la población marginada del país atención médica-quirúrgica especializada.

37. COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Nacional 9-IV-2014 A partir de su firma y hasta el cumplimiento de su objeto y compromisos.

Establecer los procedimientos para la transferencia, ejercicio y comprobación y control de los recursos federales autorizados al INR para apoyar la ejecución del Proyecto de Inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del Instituto Nacional de Rehabilitación 2014-2015.

38. INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD.

Nacional 17-IX-2014 Indefinida.

Bases de colaboración para la conformación de comités únicos (de investigación, ética en investigación y bioseguridad) en los casos de estudios clínicos multicéntricos.

39. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Nacional 23-V-2014 Indefinida.

Bases mediante las cuales las partes coordinaran sus esfuerzos para la investigación científica, prestación de servicios de atención médica, la formación, capacitación y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar.

40. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

Nacional 25-VIII-2014 Cinco años contados a partir de su firma.

Cooperación para la realización de actividades de colaboración académica, investigación científica y la formación, capacitación y actualización de recursos humanos.

41. COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, FUNDACIÓN TELMEX, LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LA ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRÍA A.C., LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIRUGÍA DE LA MANO, GRUPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA TOCZAH SIN FRONTERAS A.C., CLÍNICA DEL LABIO Y PALADAR HENDIDO A.C.

Nacional 15-I-2015 Indefinida.

Adhesión número 1 al Convenio de Colaboración para fortalecer el Programa Nacional de Cirugía Extramuros para poner al alcance de la población marginada del país atención médica-quirúrgica especializada, cuyo objeto es incorporar al DIF Nacional como institución benefactora, al Centro de Atención Integral de Labio y Paladar Hendido A.C., la Asociación de Ayuda a Niños en Estado Crítico, A.B.P., la Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P., y el Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

42. ECLIPSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Nacional 4-III-2015 A partir de su firma y hasta la total conclusión del proyecto (vigente por prórroga).

Colaboración para realizar una vinculación para el desarrollo del proyecto denominado "TANDEM TERAPEÚTICO Y RECREATIVO PARA REHABILITACIÓN FÍSICA".

43. CLUB UNIVERSIDAD NACIONAL A.C.

Nacional 25-V-2015 Indefinida.

Colaboración para la realización de actividades de colaboración académica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

44. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (APBP).

Nacional 03-VIII-2015 A partir de su firma y hasta el 30 de noviembre de 2018.

Apoyo de la APBP en los programas de salud que desarrolla el INR mediante la adquisición, y suministro de equipo médico (10 juegos de tres lámparas quirúrgicas sencillas) y por su parte el Instituto prestará servicios médicos a la población en situación de vulnerabilidad y carente de seguridad social que la APBP le canalice.

45. HUNABSYS R&D, S. DE R.L. DE C.V.

Nacional 29-II-2016 A partir de la fecha de su firma y hasta la total conclusión del proyecto (vigente por prórroga).

Colaboración para el desarrollo de la "Plataforma para detección de afecciones del sistema musculoesquelético y cuantificación de actividad física en pacientes con obesidad y adultos mayores".

46. SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Nacional 16-V-2016 Indefinida.

Colaboración Interinstitucional para la realización de actividades de colaboración académica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

47. SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Nacional 16-V-2016 Indefinida.

Colaboración específica para la donación del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria en desarrollo web (S.A.I.H.) y el Sistema Integral de Administración.



48. HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "JUAN N. NAVARRO".

Nacional 15-VII-2016 Indefinida.

Colaboración para la donación del Sistema Automatizado de Información Hospitalaria en desarrollo web (S.A.I.H.) y el Sistema Integral de Administración.

49. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO, S.C.

Nacional 20-VII-2016 Indefinida.

Establecer las bases de colaboración entre las partes a fin de acordar la estructura académico-administrativa para el desarrollo de prácticas clínicas y servicio social.

50. COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO A.C.

Nacional 22-VII-2016 Indefinida.

Colaboración para la realización de actividades de colaboración académica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

51. INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSIO VILLEGAS.

Nacional 1-VIII-2016 5 años a partir de su firma.

Establecer las bases y lineamientos de colaboración entre las partes para la implementación de programas de servicio social y prácticas profesionales de alumnos de la Escuela Superior de Rehabilitación.

52. UNIVERSIDAD INSURGENTES, S.C.

Nacional 10-VIII-2016 Indefinida.

Establecer las bases de colaboración técnica y académica para el desarrollo de ciclos clínicos y servicio social.

53. HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"

Nacional 13-IX-2016 Indefinida.

Colaboración para coordinar esfuerzos, acciones y recursos en materia académica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos e investigación científica.

54. HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"

Nacional 13-IX-2016 Indefinida.

Colaboración específica para establecer las bases de colaboración a fin de establecer estructura académico-administrativa para el desarrollo de rotaciones de pregrado y posgrado médico.

55. COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, FUNDACIÓN TELMEX, ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ENTRE OTROS.  
Nacional 11-X-2016 Indefinida.

Adhesión número 3 al Convenio de Colaboración relativo al Programa Cirugía Extramuros de fecha 11 de octubre de 2016.

56. INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ENFERMERIA, S.C.

Nacional 28-IX-2016 5 años a partir de su firma.

Establecer las bases de colaboración a fin de establecer las bases técnicas y académicas para el desarrollo de ciclos clínicos de los cursos pos-técnicos en enfermería.

57. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO- INSTITUTO DE FISICA

Nacional 9-XI-2016 1 año contado a partir de la fecha de firma.

Colaboración para diagnósticos de seguridad de aplicaciones y redes en materia de seguridad informática en "EL INR".

58. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (FACULTAD DE MEDICINA)

Nacional 24-XI-2016 5 años a partir de su firma.

Colaboración para el otorgamiento en comodato de 15 equipos de cómputo.

59. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Nacional 30-XI-2016 Indefinida.

Colaboración para establecer las bases y mecanismo operativos con el propósito de prestar atención médica especializada para el diagnóstico, tratamiento intervención quirúrgica, implantación de prótesis y órtesis, y rehabilitación a los pacientes que presentan alguna discapacidad, actividades de capacitación e investigación, apoyo en la formación ya actualización de profesionales de salud del Estado de Campeche, intercambio de personal académico, asesoramiento y asistencia científica y tecnológica, así como la organización y realización de eventos científicos y académicos.

60. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN

Nacional 31-I-2017 5 años contados a partir de la fecha de firma.

Colaboración Interinstitucional en materia de prestación de servicio social y/o prácticas profesionales.

61. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Internacional 22-III-2017 Indefinida.

Colaboración académica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos.

62. SEGUROS ATLAS S.A.

Nacional 9-III-2017 Indefinida

Colaboración para la prestación de servicios médicos de alta especialidad.

63. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Nacional 10-V-2017 A partir de la fecha de firma y hasta el día 31 de enero de 2018

Colaboración para el apoyo de los programas en materia de salud, mediante la adquisición y suministro de insumos médicos.

64. UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA A.C.

Nacional 30-V-2017 Indefinida.

Colaboración en materia académica, investigación científica, entre otras.

65. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (CENTRO DE FÍSICA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA)

Nacional 13-VI-2017 Del 14 de junio de 2017 y hasta el 21 de junio de 2018.

Colaboración para la "Aplicación de nano biotecnología en el desarrollo de andamios poliméricos para el cultivo de tejidos"

66. HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "DR. JUAN N. NAVARRO"

Nacional 7-VII-2017 Dos años contados a partir de la fecha de firma.

Colaboración en materia de prestación de servicio social y/o prácticas profesionales.

67. INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Nacional 31-VIII-2017 Cinco años contados a partir de la fecha de firma.

Colaboración en materia de prestación de servicio social y/o prácticas profesionales.

68. SECRETARÍA DE MARINA

Nacional 31-VIII-2017 Indefinida

Colaboración en materia académica, investigación científica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos.

69. UNIVERSIDAD LA SALLE A.C.

Nacional 11-IX-2017 Cinco años contados a partir de la fecha de firma

Colaboración académica en materia de ciclos clínicos en otorrinolaringología, oftalmología, trauma y ortopedia.

70. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Nacional 27-IX-2017 Dos años contados a partir de la fecha de firma

Colaboración en materia de formación, capacitación, actualización de los profesionales de la salud de ambas instituciones.

71. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Nacional 29-XI-2017

A partir de la fecha de firma y hasta el 27 de enero de 2020.

Colaboración en materia académica, formación, capacitación y actualización de recursos humanos e investigación científica.

72. INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA

Nacional 30-XI-2017 Indefinida

Colaboración para la atención médica y terapia de niños con necesidades de rehabilitación.

73. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Nacional 11-XII-2017 Indefinida

Colaboración para la adquisición de equipo de resonancia magnética.

74. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Nacional 29-XII-2017 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

75. POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

Nacional 29-XII-2017 A partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.

Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

76. INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM)

Nacional 29-XII-2017 A partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.

Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

77. INSTITUTO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

Nacional 02-I-2018 A partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.

Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

78. SECRETARÍA DE MARINA

Nacional12-I-2018A partir del 15 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.  
Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

79. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Nacional19-I-201822 de enero y hasta el día 30 de noviembre de 2018.  
Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

80. HUNABSYS R&D, S. DE R. L. DE C.V.  
Nacional26-II-2018A partir de la fecha de su firma y hasta la total conclusión de "EL PROYECTO"  
Colaboración para la ejecución del proyecto denominado "E-MOniTOR EP. Estimulador y Monitor Continuo Portátil para Evaluación y Control de Terapia Motora de Personas con Enfermedad de Parkinson", en lo sucesivo "EL PROYECTO".

81. ACCESOS SIN LIMITE S.A. DE C.V.  
Nacional28-II-2018A partir de la fecha de su firma y hasta la total conclusión de "EL PROYECTO"  
Colaboración para la ejecución del proyecto denominado "Mejora de prototipo de bipedestador antropométrico, ergonómico y de bajo costo, diseñado para la anatomía latina, para la rehabilitación en posición vertical a personas en condición de parapleja".

82. FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE I.A.P.  
Nacional31-I-2018 Doce meses contados a partir de la primera ministración del donativo.  
Donación en efectivo y en especie para apoyar el financiamiento y desarrollo del proyecto denominado: "Unidad de hospitalización para la atención integral en rehabilitación y ortopedia geriátrica: Un modelo de atención del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII".

83. COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD  
Nacional08-III-2018 A partir del día 8 de marzo de 2018 y hasta el día 31 de diciembre de 2018.

84. Ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI.  
NACIONAL FINANCIERA S.N.C. (FIDEICOMISO BANRURAL)  
Nacional31-V-2018 A partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2018).  
Colaboración para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad.

85. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA  
Nacional14-VI-2018 A partir de la fecha de firma y hasta su total cumplimiento.  
Adquisición de dos ambulancias de traslado.

86. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA  
Nacional13-VII-2018 A partir de la fecha de firma y hasta su total cumplimiento.  
Adquisición de equipo médico.

NOTA: LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA PERMANECERÁ VIGENTE AL 30 NOVIEMBRE DEL 2018.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, haciendo mención de los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos

No aplica al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.



c) La relación de litigios o procedimientos ante otras autoridades, indicando una descripción de su contenido, el monto al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, el estado que guardan y la prioridad de atención

123-JUN-00LABORAL

EXP. 2141/01REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO.\$0.00 LAUDO ABSOLUTORIO; PENDIENTE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS (pruebas documentales y originales de diversos documentos presentados por el INRLGII, mediante proveído de 23 de enero de 2018, se declaro prescrita acción de la actora para solicitar ejecución de laudo y ordena el archivo del expediente como asunto total y definitivamente terminado. Se promoverá devolución de documentos)

213-ENE-05LABORAL

EXP. 208/05REINSTALACIÓN, PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO.\$23,748.97LAUDO ABSOLUTORIO SOLO SE PAGA PRIMA DE VACACIONES Y AGUINALDO ACCION POR PRESCRIBIR

327-ABR-16LABORAL

EXP. 3909/16DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, PRIMA DE ANTI-GÜEDAD, PROPORCIONAL DE VACACIONES Y AGUINALDO \$30,388.10CONFLICTO COMPETENCIAL SE REMITIRA A LA JUNTA FEDERAL

421-NOV-06LABORAL

EXP. 1181/08BASIFICACIÓN Y DIVERSAS PRESTACIONESNO DISPONIBLE POR CARECER DE BASES PARA CUANTIFICAR NOTIFICACIÓN DE LAUDO PENDIENTE

509-SEP-10LABORAL

EXP. 6003/2010REINSTALACIÓN, SALARIOS CAIDOS, AGUINALDO.\$85.524.91 SE NEGÓ AMPARO DIRECTO A LA ACTORA SE REMITIRA EXP. A LA SALA

65-dic-2006 EXP.4873/2006REINSTALACIÓN, PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO \$45,030.91 LAUDO ABSOLUTORIO; PENDIENTE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS (se deposito ante la junta un titulo de crédito por el valor que se indica, mismo que deberá ser retirado por la parte Actora o el INRLGII hasta su prescripción)

729-NOV-12LABORAL

EXP.915/2012DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOSNO SE GENERANOTIFICACIÓN DE LAUDO PENDIENTE

816-FEB-12LABORAL

EXP.624/2012INTEGRACIÓN SALARIALNO SE CUENTA CON BASES PARA CUANTIFICARLO En Dictamen

913-SEP-07LABORAL

EXP.491/2007INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAIDOS Y DEMÁS PRESTACIONES \$19,000.87LAUDO ABSOLUTORIO SOLO SE PAGA PRIMA DE VACACIONES Y AGUINALDO

1003-nov-08LABORAL

EXP.1083/2008INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAIDOS Y DEMÁS PRESTACIONES \$11.861.21LAUDO ABSOLUTORIO SOLO SE PAGA PRIMA DE VACACIONES Y AGUINALDO POR PRESCRIBIR (se redujo el pasivo contingente debido a la obtención de laudo favorable debido a las gestiones legales, juicio ganando)

1131-ago-10LABORAL



EXP.212/2011RESTITUCIÓN EN FUNCIONES Y PAGO DIFERENCIAS SALARIALES.NO SE GENERA LAUDO ABSOLUTORIO DE 09 DE MAYO DE 2016.

1209-ene-12LABORAL

7/2012-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO.-\$42.263.63-LAUDO ABSOLUTORIO SE PAGA INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL. ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. CAUSA BAJA ESTE ASUNTO

1311-may-11LABORAL

EXP.437/2011REINSTALACIÓN, SALARIOS CAIDOS, AGUINALDO, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL. \$1.512.672.10SE CONDENAN AL INR A LA REINSTALACIÓN, PAGO DE SALARIOS CAIDOS Y AGUINALDO LAUDO DEL 18 DE ABRIL DE 2017 (PAGADO CON BILLETES DE DEPOSITO).

1407-ago-08LABORAL

EXP.777/08PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$42,493.00EN DICTAMEN

1514-abr-10LABORAL

EXP.530/2010PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$42,087.00LAUDO ABSOLUTORIO; PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

1605-abr-11LABORAL

EXP.345/2011PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$57,906.00LAUDO ABSOLUTORIO; PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

1729-jun-11LABORAL

EXP.561/2011PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$57,906.00PENDIENTE DICTAMEN

1821-jul-11LABORAL

EXP.633/2011PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$57,906.00PENDIENTE DICTAMEN

1923-sep-11LABORAL

EXP.786/2011PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$57,906.00PENDIENTE DICTAMEN

2015-feb-13LABORAL

EXP.102/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$4,519.34 LAUDO ABSOLUTORIO INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL

2108-abr-13LABORAL

EXP.202/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$0.00LAUDO ABSOLUTORIO DE 27 DE ENERO DE 2015 PENDIENTE CAUSE ESTADO

2211-mar-13LABORAL

EXP.269/2015REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$1.148,.477.00 EN DICTAMEN (se incrementa el pasivo contingente por la acumulación de salarios caídos de la parte actora)

2316-mar-10LABORAL

EXP.408/2013INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAÍDOS\$243.261.00 AUDIENCIA DE LEY



2419-jun-13LABORAL

EXP.353/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, GASTOS MÉDICOS; SUBSIDIARIAMENTE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y PAGO 20 DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO DE SERVICIOS. \$5.947.649.00 PENDIENTE DE DICTAMEN

2509-ago-13LABORAL

EXP.489/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$2.434,343.00 PENDIENTE DE DICTAMEN.

2626-ago-13LABORAL

EXP.538/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.NO SE CONSIDERA ESTE PASIVO YA QUE ES EL MISMO DEL JUICIO 489/2013DESISTIMIENTO PASA AL ARCHIVO

2727-ago-13LABORAL

EXP.540/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.NO SE CONSIDERA ESTE PASIVO YA QUE ES EL MISMO DEL JUICIO 489/2013DESISTIMIENTO PASA AL ARCHIVO

2827-sep-13LABORAL

EXP.634/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$618.343.00 PENDIENTE DICTAMEN ( se incrementa el pasivo contingente por la acumulación de salarios caídos de la parte actora )

29 04-dic-13LABORAL

EXP.776/2013RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.\$57.906.00PENDIENTE DICTAMEN

3013-mar-13LABORAL

EXP.430/2013REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO.\$1.035.641.00AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR LA ACTORA

3129-may-14LABORAL

EXP.348/2015REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$887.834.00 OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS

3204-dic-15LABORAL

EXP.878/2015PRIMA DE ANTIGÜEDAD.\$60.566.40PENDIENTE DICTAMEN

3314-dic-15LABORAL

EXP.877/2015PRIMA DE ANTIGÜEDAD.\$47.107.20PENDIENTE DICTAMEN

3404-feb-16LABORAL

EXP.86/2016REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$604.271.00 PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS ( se incrementa el pasivo contingente por la acumulación de salarios caídos de la parte actora )

3505-oct-14LABORAL

EXP.562/2016INTEGRACION SALARIO BASE PARA APORTACIONES AL ISSSTENO SE CUENTA CON BASES PARA CUANTIFICARLOPENDIENTE DICTAMEN



3617-sep-15LABORAL

EXP.417/2016REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$681.327.00 PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS

3706-abr-16LABORAL

EXP.245/2016REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.\$1.020.993.00 PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS ( se incrementa el pasivo contingente por la acumulación de salarios caídos de la parte actora )

3816-mar-10LABORAL

EXP.1615/2010REINSTALACIÓN / INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARÍOS CAÍDOS. \$314.474.00 PENDIENTE DICTAMEN

3931-ags-2017 EXP.806/2017PRIMA DE ANTIGÜEDAD \$255.104.64PENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y ALEGATOS

4018-sep-2017751/2017RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD NO SE CUENTA CON BASES PARA CUANTIFICARLOPENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y ALEGATOS

4104-oct-2017 EXP.834/2017PRIMA DE ANTIGÜEDAD\$194.104.80PENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y ALEGATOS

4224-oct-2017 EXP.929/2017REINSTALACIÓN \$597.780.00

Período enero-agosto 2018

1-LABORAL

208/05-REINSTALACIÓN, PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO.-\$23,748.97-LAUDO ABSOLUTORIO SOLO SE PAGA PRIMA DE VACACIONES Y AGUINALDO ACCION POR PRESCRIBIR

2-LABORAL

666/16-DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, PRIMA DE ANTI-GÜEDAD, PROPORCIONAL DE VACACIONES Y AGUINALDO-\$30,388.10-CONFLICTO COMPETENCIAL SE REMITIRA A LA JUNTA FEDERAL AUDIENCIA 24 DE SEP 2018

3-LABORAL

1181/08-BASIFICACIÓN Y DIVERSAS PRESTACIONES-NO DISPONIBLE POR CARECER DE BASES PARA CUANTIFICAR-NOTIFICACIÓN DE LAUDO AMPARO DIRECTO POR LOS ACTORES

4-LABORAL

6003/2010-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAIDOS, AGUINALDO.-\$85.524.91  
-SE NEGÓ AMPARO DIRECTO A LA ACTORA  
SE REMITIRA EXP. A LA SALA

5-LABORAL

915/2012-DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS-NO SE GENERA-NOTIFICACIÓN DE LAUDO PENDIENTE





6-LABORAL

624/2012-INTEGRACIÓN SALARIAL-NO SE CUENTA CON BASES PARA CUANTIFICARLO-EN DICTAMEN

7-LABORAL

491/2007-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAIDOS Y DEMÁS PRESTACIONES-\$19,000.87-LAUDO ABSOLUTORIO SOLO SE PAGA PRIMA DE VACACIONES Y AGUINALDO

8-LABORAL

1083/2008-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAIDOS Y DEMÁS PRESTACIONES-\$11.861.21-LAUDO ABSOLUTORIO SOLO SE PAGA PRIMA DE VACACIONES Y AGUINALDO POR PRESCRIBIR (SE REDUJO EL PASIVO CONTINGENTE DEBIDO A LA OBTENCIÓN DE LAUDO FAVORABLE DEBIDO A LAS GESTIONES LEGALES, JUICIO GANANDO)

9-LABORAL

212/2011-RESTITUCIÓN EN FUNCIONES Y PAGO DIFERENCIAS SALARIALES.-NO SE GENERA-LAUDO ABSOLUTORIO DE 09 DE MAYO DE 2016.

10-LABORAL

7/2012-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO.-\$42.263.63-LAUDO ABSOLUTORIO SE PAGA INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL. ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. CAUSA BAJA ESTE ASUNTO

11-LABORAL

777/08-

PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$42.493.00-EN DICTAMEN

12-LABORAL

530/2010-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$42.087.00-LAUDO ABSOLUTORIO; PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

13-LABORAL

345/2011-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$57.906.00-LAUDO ABSOLUTORIO; PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

14-LABORAL

561/2011-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$57.906.00-PENDIENTE DICTAMEN

15-LABORAL

633/2011-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$57.906.00-PENDIENTE DICTAMEN

16-LABORAL

786/2011-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$57.906.00-PENDIENTE DICTAMEN

17-LABORAL

102/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$4.519.34-LAUDO ABSOLUTORIO INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL

18-LABORAL



202/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$0.00-LAUDO ABSOLUTORIO DE 27 DE ENERO DE 2015  
PENDIENTE CAUSE ESTADO

19-LABORAL

269/2015-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$1.267.073.00-EN DICTAMEN  
(SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA)

20-LABORAL

408/2013-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAÍDOS-\$257.037.00-AUDIENCIA DE LEY ( SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA )

21-LABORAL

353/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, GASTOS MÉDICOS;  
SUBSIDIARIAMENTE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y PAGO 20 DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO DE SERVICIOS.-  
\$6.116.681.00  
-PENDIENTE DE DICTAMEN

( SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA)

22-LABORAL

489/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$2.660,447.00-PENDIENTE DE DICTAMEN. ( SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA)

23-LABORAL

538/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-NO SE CONSIDERA ESTE PASIVO YA QUE ES EL MISMO DEL JUICIO 489/2013-DESISTIMIENTO PASA AL ARCHIVO

24-LABORAL

540/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-NO SE CONSIDERA ESTE PASIVO YA QUE ES EL MISMO DEL JUICIO 489/2013-DESISTIMIENTO PASA AL ARCHIVO

25-LABORAL

634/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$687.055.00-LAUDO ABSUELVE AL INSTITUTO PENDIENTE AMPARO DIRECTO

26-LABORAL

776/2013-RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.-\$57.906.00-PENDIENTE DICTAMEN

27-LABORAL

430/2013-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO.-\$1.140.842.00-AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR LA ACTORA

28-LABORAL

348/2015-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$1.002.758.00-OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS

29-LABORAL

878/2015-PRIMA DE ANTIGÜEDAD.-\$60.566.40-PENDIENTE DICTAMEN

30-LABORAL

877/2015-PRIMA DE ANTIGÜEDAD.-\$47.107.20-PENDIENTE DICTAMEN

31-LABORAL

86/2016-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$730.032.00

-PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS ( SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA )

32-LABORAL

562/2016-INTEGRACION SALARIO BASE PARA APORTACIONES AL ISSSTE-NO SE CUENTA CON BASES PARA CUANTIFICARLO-PENDIENTE DICTAMEN

33-LABORAL

417/2016-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$810.225.00

-PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS

34-LABORAL

245/2016-REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES SECUNDARIAS.-\$1.303.190.00-PENDIENTE DESAHOGO DE PRUEBAS ( SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA )

35-LABORAL

1615/2010-REINSTALACIÓN / INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAÍDOS.-\$333.242.00-PENDIENTE DICTAMEN ( SE INCREMENTA EL PASIVO CONTINGENTE POR LA ACUMULACIÓN DE SALARIOS CAÍDOS DE LA PARTE ACTORA )

36-LABORAL

806/2017-PRIMA DE ANTIGÜEDAD -\$255.104.64-PENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y ALEGATOS

37-LABORAL

751/2017-RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD -NO SE CUENTA CON BASES PARA CUANTIFICARLO-PENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y ALEGATOS

38-LABORAL

834/2017-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-\$194.104.80-PENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y ALEGATOS

39-LABORAL

929/2017-REINSTALACIÓN -\$709.641.00-PENDIENTE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS



40-LABORAL

19/2018-PRIMA DE ANTIGÜEDAD -\$170.441.28- PENDIENTE ALEGATOS

41-LABORAL

714/2015-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARÍOS-\$701.930.00-PENDIENTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS

42-64/2017-REINSTALACIÓN / INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARÍOS CAÍDOS-\$3.322.764.00-AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES

NOTA: NO SE CONSIDERA QUE LAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN SUFRAN MODIFICACIONES AL 30 NOVIEMBRE DEL 2018.

d) La relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diversas instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Observaciones en proceso al 31 de diciembre de 2017

No. de observación: OBS-01 REV.-04/2017

Rubro: Cuentas por cobrar a corto plazo

Instancia: Auditor Externo

No. de observación: OBS-01 REV.-05/2017

Rubro: Competencia de los actores

Instancia: OIC en el INRLGII

No. de observación: OBS-01 REV.-07/2017

Rubro: Impuesto predial, impuesto sobre nóminas y derechos por el suministro de agua.

Instancia: Auditor Externo

No. de observación: OBS-01 REV.08/2017

Rubro: Inconsistencias en el sistema automatizado de información hospitalaria en el módulo de cajas

Instancia: OIC en el INRLGII

No. de observación: OBS-02 REV.-08/2017

Rubro: Guarda y conservación de tickets cancelados

Instancia: OIC en el INRLGI

Del período enero agosto 2018 no existen observaciones por atender.

e) El grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de: datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información

• Datos abiertos.

La información se encuentra bajo resguardo del área responsable para su consulta.

•Ética e integridad pública.

Se dio cumplimiento a los "Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses" (DOF 20/08/2015) Con oficios INR-DA-776/1-2015 a INR-DA-776/7-2015 turnados a los Directores de área se distribuyó un formato para que todo el personal del Instituto que así lo deseará pudiera nominar a trabajadores para ser miembro del Comité. Una vez obtenido el resultado de la votación, el día 21 de diciembre de 2015 los integrantes del Comité de Ética se reunieron a efecto de elegir a los miembros que integrarán el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. Mediante oficios INR/DA/005-1/2016 a INR/DA/005-24/2016 de fecha 4 de enero se comunicó al personal que resultó electo su designación ante dicho Comité. (Nota: Lo anterior fue informado en ocasión de la Primera Sesión 206 del COCODI, Seguimiento de acuerdo 15-04-01)

Asimismo se destaca que en las sesiones trimestrales del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se evaluó éste tema mediante: a) El seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, b) El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad, y prevención de conflictos de interés, c) Resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Conducta, d) Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, e) Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta y f) Evidencia de la difusión en la página de Internet del Instituto.

En el mes de enero de 2018, se llevó a cabo la primera Sesión Extraordinaria del CEPCI del INRLGII.

Durante el mes de marzo el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INRLGII (CEPCI), elaboró el Programa Anual de Trabajo 2018. Personal de la Subdirección de Recursos Humanos impartió un curso en materia de ética del 05 al 09 de marzo de 2018 y el 23 de marzo, se realizó la primera Sesión Ordinaria del CEPCI del INRLGII.

Se realizó un curso en línea en materia de Ética del 23 de abril al 18 de mayo, personal de la Subdirección de Recursos Humanos impartió un curso en materia de ética del 25 al 28 de junio de 2018. El 28 de junio de 2018, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI del INRLGII y el 28 de septiembre se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria.

De acuerdo al calendario de Sesiones ordinarias 2018, se tiene programada la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI del INRLGII el próximo 29 de noviembre de 2018.

•Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales.

El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra no cuenta con programas gubernamentales que tengan padrones de beneficiarios.

•Transparencia y acceso a la información.

En cumplimiento a las obligaciones de Transparencia establecidas en las leyes Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el INRLGII realizó las siguientes acciones relevantes:

-Integró debidamente el Comité de Transparencia con los actores que marca la LFTAIP, los cuales fueron nombrados por el Director General del Instituto. Asimismo cuenta con una Unidad de Transparencia cuya Titular es la Directora de Administración y un Encargado de la Unidad de Transparencia nombrado por la Titular de ésta. La Unidad de Transparencia integra además el recurso humano suficiente y el equipo de cómputo necesario para atender las solicitudes de las personas que requieren información.

-Durante el periodo que se informa se realizaron en forma permanente y conjunta con el INAI acciones de capacitación las cuales

aseguran el desarrollo de aptitudes, habilidades y responsabilidades de funcionarios y/o integrantes en materia de transparencia y del ejercicio del derecho de acceso a la información. La capacitación se proporcionó en temas tales como: Clasificación de la Información y Prueba de Daño, Interpretación y Argumentación Jurídica, Introducción a la Administración Pública, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Grupos Vulnerables, y Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno.

-El INRLGII en cumplimiento a la LFTAIPG, Artículo 7, Fracciones I, Estructura Orgánica, X, Auditorías, XI, Programa de Subsidios, IV, Remuneración Mensual, III, Directorio, VII, Servicios, XII, Concesiones, XIII, Contrataciones, XV, Informes, XVII, en Materia de Archivos, requirió en tiempo y en forma la información requerida en el Portal de Obligaciones de Transparencia llamada POT. El 4 de mayo de 2016 se aprueban los Lineamientos para la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que tiene por objeto la homologación de procesos y el INRLGII da inicio a requisitar la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia Sistema SIPOT, en el cual se da cumplimiento con la LFTAIP, Artículo 70 en sus 48 Fracciones, así como también con los Artículos 80, 81, y 82.

-En el tema de Atención a Solicitudes de Información, el INRLGII durante el período 2012-2017 recibió 1,574 solicitudes de información, de las cuales 1,516 fueron atendidas y 58 desechadas por falta de respuesta del ciudadano de información adicional, de las cuales corresponde el 52.5% a información de datos personales y 46.1% de Información Pública.

-El INRLGII realiza acciones con respecto a la Información Clasificada como reservada o confidencial, de acuerdo a lo establecido en la LGTAIP, Título Sexto, Capítulos I, II, III, las Unidades Administrativas responsables de la información ponen a consideración la clasificación de la reserva o confidencialidad ante el Comité de Transparencia.

-La difusión de la información proactiva de interés público se ha realizado en el Portal institucional a través de la sección Transparencia Focalizada, lo anterior de acuerdo a la Guía Anual de Transparencia.

Acciones relevantes durante el primer trimestre 2018:

-En el período que se informa el Comité de Transparencia sesionó en 2 ocasiones, la Primera Sesión Ordinaria con fecha 25 de enero de 2018 y la Primera Sesión Extraordinaria con fecha 23 de febrero de 2018.

-Durante el periodo que se informa se realizaron en forma permanente y conjunta con el INAI acciones de capacitación las cuales aseguran el desarrollo de aptitudes, habilidades y responsabilidades de funcionarios y/o integrantes en materia de transparencia y del ejercicio del derecho de acceso a la información. La capacitación que se proporcionó fue en el tema Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acciones relevantes al tercer trimestre 2018:

-Integró debidamente el Comité de Transparencia con los actores que marca la LFTAIP, los cuales fueron nombrados por el Director General del Instituto. Asimismo cuenta con una Unidad de Transparencia cuya Titular es la Directora de Administración y un Encargado de la Unidad de Transparencia nombrado por la Titular de ésta. La Unidad de Transparencia integra además el recurso humano suficiente y el equipo de cómputo necesario para atender las solicitudes de las personas que requieren información. En el período que se informa el Comité de Transparencia sesionó en 3 ocasiones, 1 Sesión Ordinaria el 13 de julio de 2018, así como 2 Sesiones Extraordinarias con fecha 15 de junio y 13 de agosto de 2018.

- Durante el mismo período se promovió la Capacitación en Materia de Transparencia, la cual es proporcionada de manera permanente

por parte del INAI en temas tales como: Clasificación de la Información y Prueba de Daño, Criterios del Pleno, Ética Pública, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Interpretación y Argumentación Jurídica, Introducción a la Administración Pública Mexicana, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Obligaciones de Transparencia, Políticas de Acceso a la Información, Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno, Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas y Sistema Nacional de Transparencia. Como resultado de esta promoción, se logró un total de 349 horas de cursos en 84 sesiones a las que asistió personal de la Unidad de Transparencia, Mandos Superiores, Mandos Medios y Técnico-operativo del INRLGII.

-En el tema de Atención a Solicitudes de Información, el INRLGII durante el periodo 1 de enero al 31 de agosto de 2018 recibió 307 solicitudes de información, 59% que corresponde a Datos Personales y 41% a Información Pública y de las cuales han sido desechadas 8 debido a que el peticionario no proporcionó la información adicional requerida, 14 se encuentran en proceso de trámite y 284 han sido atendidas en su totalidad.

-En el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), 14 Unidades Administrativas del INRLGII actualizaron su información en el primer y segundo trimestre del 2018, atendiendo un total de 81 fracciones del Artículo 70, 16 fracciones del Artículo 71, 1 fracción del Artículo 80, 1 fracción del Artículo 81 y 1 fracción del Artículo 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Nota: Este rubro no considera cifras estimadas a diciembre 2018.

## VI. Las prospectivas y recomendaciones

1.- Las prospectivas y recomendaciones para dar continuidad y consolidar los programas sustantivos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra así como los servicios que ofrece, se encuentran plasmadas en las cinco estrategias, las 30 metas y las 83 líneas de acción establecidas en el documento denominado "Propuesta de trabajo para dirigir el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra" disponible en el siguiente vínculo electrónico:

<http://www.inr.gob.mx/Descargas/programas/2015-2020-PROGRAMA-QUINQUENAL-DR-C-IBARRA.pdf>

2.- La relación de asuntos en proceso, los que ocurren periódicamente y los que requieren atención especial e inmediata se detallan a continuación:

### Asuntos en proceso

- 1.- Construcción del Edificio para la Recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias.
- 2.- Instalación de una nueva Resonancia Magnética.
- 3.- Adecuación y equipamiento del área de Rehabilitación Ortopédica.
- 4.- Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto bajo la nueva Norma ISO-9001-2015.
- 5.- Recertificación del Instituto por el Consejo de Salubridad General.

Asuntos que ocurren periódicamente

- 1.- Informe a la Junta de Gobierno (semestralmente)
- 2.- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI (trimestralmente)
- 3.- Auditorías internas y externas al Sistema de Gestión de la Calidad (una vez al año)
- 4.- Auditorías externas a los estados financieros (una vez al año)

Asuntos que requieren atención especial e inmediata

- 1.- Observaciones del OIC y del Auditor externo pendientes por solventar.
- 2.- Seguimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.
- 3.- Extinción del fideicomiso FIDEPRÓTESIS.

#### **VII. Los archivos**

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

#### **VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes**

N/A

**A T E N T A M E N T E**

**52 db 95 ba 00 41 72 7d fd f5 7f 1f 57 38 12 77**

---

**JOSE CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEON**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION**

**FOLIO 13784**

**FECHA DE LA FIRMA 31/10/2018**

**CADENA ORIGINAL 7c e7 6a a3 da 2f ef 92 a0 22 76 9d 25 57 9c 24**